



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de octubre a 31 de diciembre de 2023

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS
COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.

Código SEGPLAN: 7686
Código BPIN: 2020110010020

ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:
Dirección de Preescolar y Básica
Dirección de Educación Media
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas
Dirección de Evaluación de la Educación
Equipo Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Diciembre 2023

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
1.1 Objetivo General.....	5
2. ALCANDE DEL PROYECTO	5
3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT).....	6
4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	7
4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:.....	7
4.2 Ejecución Presupuestal por Componente.....	8
4.3 Reservas Presupuestales por Componente	9
4.4 Reservas Presupuestales 2023	10
5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA.....	11
5.1 Objetivo Específico 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.....	11
5.1.1 Meta 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	11
La meta del cuatrienio y del año 2023 era asesorar a 364 colegios, con corte a 31 de diciembre y con recursos de la vigencia actual se logró la meta propuesta a través de las siguientes acciones:	
5.1.1.1 Avances y/o Logros:.....	11
5.1.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:.....	16
Se presentaron dificultades en la definición del proceso de contratación para dar cumplimiento a la acción afirmativa con Autoridades Indígenas Bakatá (AIB) durante el 2023. Por lo tanto, se ha previsto tener un espacio de trabajo con el representante legal de AIB para retomar la implementación de la acción afirmativa en 2024.	
5.1.1.3 Beneficios:	16
5.1.2 Meta 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	16
5.1.2.1 Avances y/o Logros:.....	16
5.1.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:	18
5.1.2.3 Beneficios:	18
5.2 Objetivo No 2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.	19
5.2.1 Meta 3. Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	19
5.2.1.1 Avances y/o logros:	19

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

5.2.1.2	Retraso, Dificultades y Soluciones:	29
5.2.1.3	Beneficios:	29
5.2.2	Meta 4. Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.	29
5.2.2.1	Avances y/o logros	29
5.2.2.2	Retraso, Dificultades y Soluciones:	32
5.2.2.3	Beneficios:	32
5.2.3	Meta 5. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	33
5.2.3.1	Avances y/o logros:	33
5.2.3.2	Retrasos, dificultades y soluciones:	37
5.2.3.3	Beneficios:	38
5.2.4	Meta 6. Desarrollar con 2.000 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	38
5.2.4.1	Avances y/o logros:	38
5.2.4.2	Retrasos, dificultades y soluciones:	39
5.2.4.3	Beneficios:	39
5.3	Objetivo No 3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.	40
5.3.1	Meta 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	40
5.3.1.1	Avances y/o Logros:	40
5.3.1.2	Retrasos, Dificultades y Soluciones:	43
5.3.1.3	Beneficios:	44
5.3.2	Meta 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).	44
5.3.2.1	Avances y/Logros:	44
5.3.2.2	Retrasos, Dificultades y Soluciones:	50
5.3.2.3	Beneficios:	50
5.4	Objetivo No 4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.	51
5.4.1	Meta 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	51
5.4.1.1	Avances y Logros:	51
5.4.1.2	Retrasos y soluciones:	61
5.4.1.3	Beneficios:	61

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

5.5	Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:	62
6.	AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	63
6.1	Meta Plan 104. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.63	
6.1.1	Avances y/o logros	63
6.1.2	Retrasos y soluciones:.....	64
6.1.3	Beneficios para la población:	65
6.2	Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.	65
6.2.1	Avances y/o logros	65
6.2.2	Retrasos y soluciones:.....	66
6.2.3	Beneficios:	67
6.3	Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.....	67
6.3.1	Avances y/o logros	67
6.3.2	Retrasos y soluciones:.....	69
6.3.3	Beneficios:	69
7.	CONCLUSIONES:.....	69

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2023

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de diciembre de 2023

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a 31 de diciembre de 2023

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 3. Constitución de reservas presupuestales por componente a 31 de diciembre de 2023

Tabla 4. Contratos a 31 de diciembre de 2023-PAA de adquisiciones Proyecto 7686.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 *Objetivo General*

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2 *Objetivos Específicos*

1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

2. ALCANDE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

2.1. En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.

2.1.1. Componente 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

2.1.2. Componente 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

2.2. El proyecto contempla el diseño y la creación en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa que genere un impacto positivo y perdurable en su entorno que permita el mejoramiento de habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes. Para ello se fortalecerán los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y, se diseñarán planes, estrategias e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes y estudiantes.

2.2.1. Componente 3. Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

2.2.2. Componente 4. Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

2.2.3. Componente 5. Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el

cierre de brechas de calidad.

2.2.4. Componente 6. Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.

2.3. Para lograr la transformación pedagógica en los colegios públicos de Bogotá se pondrá en marcha una estrategia para mejorar el desarrollo profesional de los maestros, maestras y directivos docentes de Bogotá en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente. Esta estrategia incluye procesos de formación permanente y posgradual, así como estrategias colectivas que aporten a la visibilización y al fortalecimiento de espacios de retroalimentación y diálogo entre maestros a través de redes, colectivos de investigación y semilleros escolares. También se crearán espacios para el reconocimiento de la labor docente y, para el fortalecimiento de la innovación pedagógica a través del tránsito de maestras, maestros y directivos docentes por los Centros de Innovación.

2.3.1. Componente 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

2.3.2. Componente 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.

2.4. El proyecto se propone diseñar e implementar un Sistema Multidimensional de Evaluación que en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considere sus múltiples dimensiones como ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permita valorar los avances en calidad a través de diferentes indicadores, que proporcionen información de manera permanente y orienten las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema. Para esto, se pondrá en marcha una estrategia de acompañamiento a las IED que permita llevar a cabo dicho sistema. Con base en la información que provea este sistema, se elaborarán documentos de evaluación y calidad educativa para monitorear los procesos pedagógicos y la toma de decisiones de política informadas y objetivas.

2.4.1. Componente 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.

3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2023 con una asignación presupuestal de OCHENTA Y CUATRO MIL OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$84.008.875.000 M/cte).

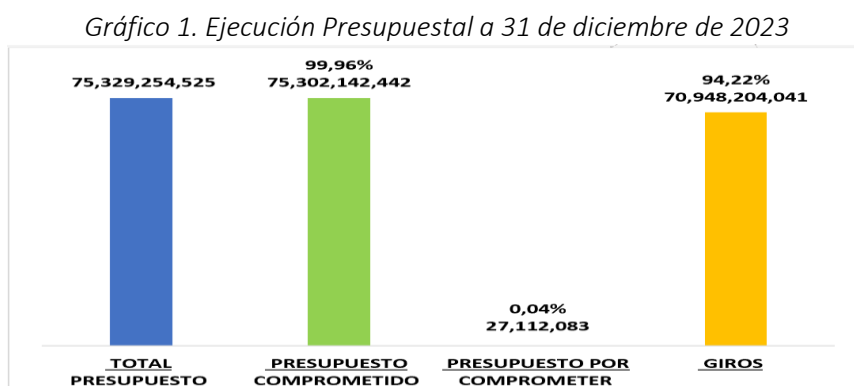
Durante la vigencia 2023 se realizaron las siguientes modificaciones presupuestales entre proyectos:

- En el mes de junio se realizó un traslado entre proyectos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1971 del 9 de junio de 2023 “Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2023”, por valor de \$ 4.974.393,200.
- En el mes de septiembre se realizó un traslado entre proyectos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 3578 del 29 de septiembre de 2023 “Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2023”, por valor de \$ 1.287.310.928.
- En el mes de noviembre se realizó un traslado entre proyectos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 4201 del 29 de noviembre de 2023 “Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2023”, por valor de \$ 1.622.916.347.
- En el mes de diciembre se realizó un traslado entre proyectos de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 4314 del 12 de diciembre de 2023 “Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Inversión de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2023”, por valor de \$ 795.000.000.

La apropiación vigente con corte a 31 de diciembre de 2023 es por valor de SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 75.329.254.525 M/cte).

4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:

A 31 de diciembre de 2023, de los \$ 75.329.254.525 apropiados en el Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de \$ 75.302.142.442 que corresponde al 99,96 % de los recursos apropiados. Se giraron recursos por valor de \$ 70.948.204.041 que corresponden al 94,22% de los compromisos y al 94,18% de la apropiación vigente, con un saldo de recursos por comprometer por valor de \$ 27.112.083 correspondiente al 0,04 % de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:



INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

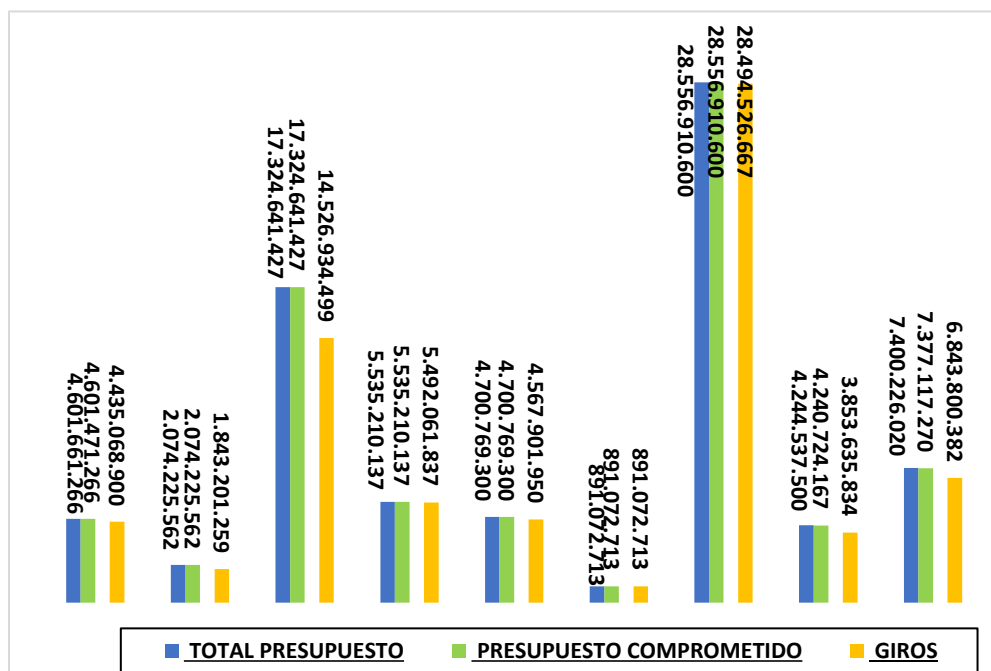
4.2 Ejecución Presupuestal por Componente

Teniendo en cuenta los recursos apropiados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 31 de diciembre de 2023 por cada componente se presentan en la siguiente tabla.

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31 de diciembre de 2023.

COMPONENTE	TOTAL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	4.601.661.266	4.601.471.266	100,00%	4.435.068.900	96,38%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	2.074.225.562	2.074.225.562	100%	1.843.201.259	88,86%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	17.324.641.427	17.324.641.427	100,00%	14.526.934.499	83,85%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	5.535.210.137	5.535.210.137	100,00%	5.492.061.837	99,22%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	4.700.769.300	4.700.769.300	100,00%	4.567.901.950	97,17%
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.	891.072.713	891.072.713	100%	891.072.713	100%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	28.556.910.600	28.556.910.600	100,00%	28.494.526.667	99,78%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	4.244.537.500	4.240.724.167	99,91%	3.853.635.834	90,87%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	7.400.226.020	7.377.117.270	99,69%	6.843.800.382	92,77%
TOTAL 7686	75.329.254.525	75.302.142.442	99,96%	70.948.204.041	94,22%

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de diciembre de 2023



4.3 Reservas Presupuestales por Componente

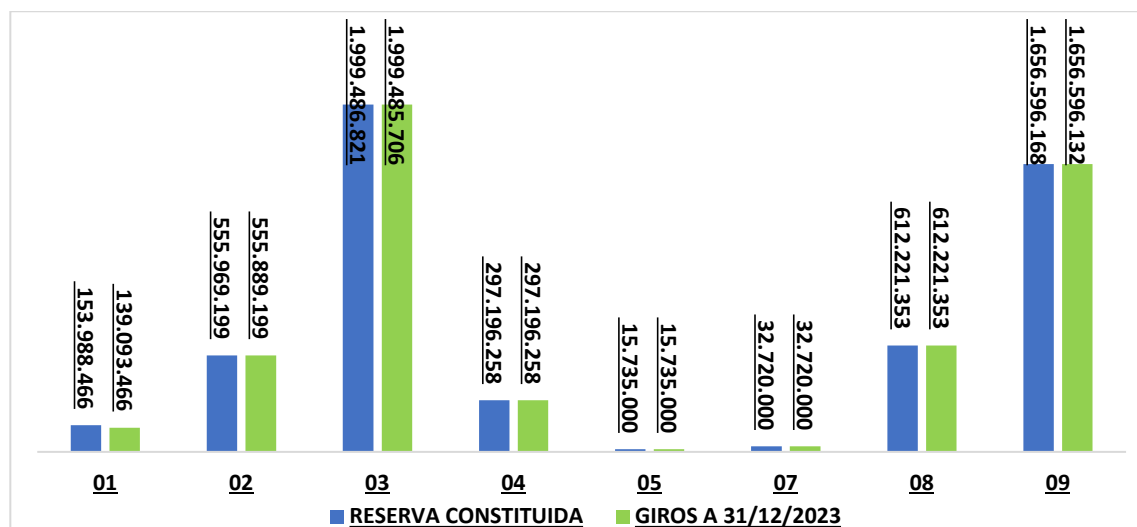
En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$5.323.913.265. Con corte a 31 de diciembre de 2023 se giraron recursos por valor de \$ 5.308.937.114 correspondiente al 100% del total de la reserva definitiva y se solicitó liberación de recursos por valor de \$14.976.151 correspondiente al 0,28% de la reserva constituida, ejecutando al 100% el total de la reserva.

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de diciembre de 2023

COMPONENTE	RESERVA CONSTITUIDA	ANULACIONES	RESERVA DEFINITIVA	GIROS A 31/12/2023	% de Giro
01	\$153.988.466	\$14.895.000	\$139.093.466	\$139.093.466	100%
02	\$555.969.199	\$80.000	\$555.889.199	\$555.889.199	100%
03	\$1.999.486.821	\$1.115	\$1.999.485.706	\$1.999.485.706	100%
04	\$297.196.258		\$297.196.258	\$297.196.258	100%
05	\$15.735.000		\$15.735.000	\$15.735.000	100%
07	\$32.720.000		\$32.720.000	\$32.720.000	100%
08	\$612.221.353		\$612.221.353	\$612.221.353	100%
09	\$1.656.596.168	\$36	\$1.656.596.132	\$1.656.596.132	100%
TOTAL	\$ 5.323.913.265	\$ 14.976.151	\$ 5.308.937.114	\$ 5.308.937.114	100%

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a 31 de diciembre de 2023



En el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2023, en el componente No 1,2,3,5,7 y 8 fue girado el 100% de la reserva presupuestal constituida.

4.4 Reservas Presupuestales 2023

A 31 de diciembre de 2023, de los \$ 75.302.142.442 ejecutados en el Proyecto de Inversión 7686, se giraron recursos por valor de \$ 70.948.204.041 que corresponden al 94,22% de los compromisos, quedando un saldo por girar por valor de \$ 4.353.938.401, correspondiente al 5,78% de los compromisos, los cuales se constituyeron como reserva presupuestal.

La distribución y constitución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 3. Constitución de reservas presupuestales por componente a 31 de diciembre de 2023

COMPONENTE	COMPROMISOS A 31/12/2023	GIROS A 31/12/2023	RESERVA CONSTITUIDA 31/12/2023
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	\$4.601.471.266	\$4.435.068.900	\$166.402.366
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	\$2.074.225.562	\$1.843.201.259	\$231.024.303
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	\$17.324.641.427	\$14.526.934.499	\$2.797.706.928
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	\$5.535.210.137	\$5.492.061.837	\$43.148.300
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el	\$4.700.769.300	\$4.567.901.950	\$132.867.350

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

cierre de brechas de calidad.			
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.	\$891.072.713	\$891.072.713	-
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	\$28.556.910.600	\$28.494.526.667	\$62.383.933
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	\$4.240.724.167	\$3.853.635.834	\$387.088.333
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	\$7.377.117.270	\$6.843.800.382	\$533.316.888
TOTAL	\$75.302.142.442	\$70.948.204.041	\$ 4.353.938.401

5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

5.1 Objetivo Específico 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado 2023	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.	364 IED	364 IED	Participación en mesas locales de coordinadores para la implementación de los talleres de aprendizaje basado en proyectos, resignificación del PEI, gamificación, diversidad, mallas curriculares, cultura escolar y cambio, transformación pedagógica e inteligencia artificial en diferentes localidades de la ciudad. Así mismo, se brindó asesoría a las IED en mallas curriculares, modelos y enfoques pedagógicos. Se desarrollaron encuentros locales sobre educación socioemocional y ciudadana, desde la flexibilización y la integración curricular.

5.1.1 Meta 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

La meta del cuatrienio y del año 2023 era asesorar a 364 colegios, con corte a 31 de diciembre y con recursos de la vigencia actual se logró la meta propuesta a través de las siguientes acciones:

5.1.1.1 Avances y/o Logros:

- Se establecieron mesas pedagógicas conjuntas con Directores Locales (DILE), Pares de Acompañamiento Pedagógico Territorial (PAPT) y gestores locales a fin de concertar espacios para la implementación de la Estrategia de Asesoría a Coordinadores (EAC), articulado con los equipos del componente Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CAE) y Género. Se participó en las mesas de coordinadores locales de: Santa Fé y La Candelaria, Tunjuelito, Usaquén, Barrios Unidos, Suba, Los Mártires, Rafael Uribe Urbe, Chapinero, Teusaquillo, Puente Aranda, San Cristóbal, Usme, Antonio Nariño, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Fontibón, para la implementación de los talleres de gamificación, modelos y enfoques pedagógicos, resignificación de PEI, competencias del siglo XXI, metodologías y didácticas y flexibilización curricular.

- Se brindaron asesorías a las IED en resignificación de PEI y currículo del equipo pedagógico y los Pares de Acompañamiento Pedagógico Territorial (PAPT) en temáticas como: Énfasis del PEI, perfil del estudiante, horizonte institucional, modelos y enfoques pedagógicos, educación basada en competencias.
- Se desarrollaron talleres locales en nuevas propuestas pedagógicas armonizadas metodológicamente con el PIMA, resignificación del PEI y Mallas Curriculares.
- En el marco del Memorando de Entendimiento con la Universidad del Rosario, se llevó a cabo el Evento Distrital Conversando sobre emociones y aprendizajes para la transformación pedagógica.
- Se construyó de manera conjunta con la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales la guía pedagógica: Una mirada a las mallas curriculares para la educación socioemocional y ciudadana, desde la flexibilización y la integración curricular y se realizaron los encuentros locales para la socialización de la misma.
- Se realizó el encuentro de cierre con las IED como espacio de dialogo y reflexión en torno a las metodologías para la recuperación de las prácticas docentes y la elaboración del informe de las acciones realizadas durante la vigencia en el cual se resaltan las siguientes recomendaciones:
 - Fortalecer los procesos de transformación pedagógica, desde la matriz de pensamiento y teórica que sustenta la construcción de los modelos pedagógicos, que como señalaron muchos de los participantes en los procesos, se quedan en enunciados teóricos que no dan cuenta de los saberes de la escuela, su cultura, y procesos de conocimiento propio.
 - Es necesario superar y pasar de la tematización de la gestión pedagógica a la generación de espacios de reflexión y acción que parte de la construcción colectiva de la comunidad educativa, de campos problemáticos relacionados con la educación, la didáctica, lo pedagógico y las prácticas.
 - Elaborar un mapa social pedagógico de cada localidad que dé cuenta de los saberes, aproximaciones y campos problemáticos específicos, que si bien referencian cómo son y qué requiere cada IED, se construyan como localidad de modo que se pueda responder como comunidad de aprendizaje.
- Mesa Autónoma Indígena (MAI). Se realizó retroalimentación al documento de caracterización de niños y niñas de pueblos indígenas que egresan de las Casas de Pensamiento Intercultural (CPI) a las IED (2019-2023), en el cual se acuerda ampliar la información a las CPI que no asistieron al círculo de la palabra realizado en 2022, así como las entrevistas a las y los docentes de las 5 IED con tránsito de niños y niñas indígenas desde las CPI. Se realizó el encuentro con la CPI Nietos del Trueno del pueblo Nasa y se realizaron entrevistas en la IED Antonio Van Uden, IED Veinte de Julio, IED Miguel de Cervantes. Se sistematizó la información recopilada y se realizaron los ajustes al documento de caracterización.
- Catedra de Estudios Afrocolombianos (CEA). Se llevaron a cabo reuniones con el equipo de diseño y diagramación de los documentos de actualización de la CEA para validarlos y que las comunidades se sientan representadas en el esquema propuesto. El equipo CEA de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (DIIP) socializó la ruta y protocolo de atención integral en casos de presunto racismo, las y los referentes determinaron incluir esta ruta y protocolo al documento de orientaciones pedagógicas. Se socializaron en espacios educativos y comunitarios los documentos de actualización de la CEA para su implementación. En estos espacios se han desarrollado talleres y procesos pedagógicos vivenciales con la intención de que la comunidad educativa comprenda el sentido y el aporte que la CEA brinda como una mediación pedagógica en las diferentes áreas del conocimiento. Se realizó el evento: Trenzando Experiencias Significativas CEA en Bogotá para socializar los documentos de actualización de la CEA y visibilizar experiencias pedagógicas relacionadas. Se diseñó el curso de autoformación de la CEA que estará disponible a

través de la plataforma Espacio Maestro. Se realizó el envío de bibliografía y documentos de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) a las IED asesoradas.

- Familias. Se socializó el trabajo de los distintos equipos de la DEPB: Educación Inicial, Ruralidad, Estrategia Plaza Sésamo y elaboración de las guías de familia 2022, para el cumplimiento de la Política Pública de Familias del Distrito. Se avanzó en la revisión de algunas tesis de grado efectuadas en universidades colombianas en relación con los saberes campesinos, con el fin de seguir identificando las potencialidades de las familias y fortalecer su participación en la escuela y mejoramiento de las instituciones educativas. Se recopilaron los documentos más recientes elaborados por la Secretaría de Educación en el tema de familia como insumos para la delimitación de las temáticas que se trabajarán en las guías. Se sistematizaron los documentos sobre saberes familiares campesinos y la relación con la Política Educativa para la Bogotá Rural, así como la ruta pedagógica del equipo de familias rural, con especial énfasis en el trabajo desarrollado con familias en la localidad de Usme y los documentos relacionados con los conceptos seguridad y soberanía alimentaria. Se elaboraron las guías: 1) Saberes familiares campesinos en la escuela, 2) Experiencias significativas de saberes familiares campesinos en la escuela; los cuales se socializaron con la comunidad educativa. Estos documentos se encuentran en la ruta de publicación.

- Género. Se construyó el plan de trabajo para el cumplimiento de las acciones del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG), con el fin de lograr una coordinación efectiva con los proyectos de Educación Inicial y Educación Ambiental, así como con el equipo de sistematización de experiencias. Se ha fortalecido la articulación con el proyecto de Educación Inicial a través de espacios de diálogo para compartir lineamientos técnicos para transversalizar el enfoque de género en las acciones de Educación Inicial. Se sostuvo un encuentro con el Equipo Base de Transformación Pedagógica y el Equipo CEA con el fin de pensar algunos temas como currículo, didácticas, resignificación etc. Se avanzó en el desarrollo de la acción 13 del PETIG a partir de un rastreo de fuentes primarias y secundarias para construir una matriz con la información a nivel distrital e intentar construir más de un relato pedagógico para esta vigencia. Además, se avanzó en el desarrollo de la meta 74 *"Publicar la sistematización de acciones y procesos liderados por docentes en la transversalización del enfoque de género"* a través de observación participante, consulta de material y entrevistas a dos docentes que hacen parte de la experiencia *"Voz de la mujer indígena"* en la IED Integrada La Candelaria. Se realizó un proceso de diálogo con la embajada de República Dominicana en Colombia y el Ministerio de Educación de este país con el fin de compartir la manera en que se ha incorporado el enfoque de género en la SED desde el PETIG y la Dirección de Preescolar y Básica (DEPB). Se han brindado asesorías a las cajas de compensación e IED en las temáticas como: enfoque de género, diversidad en la primera infancia y tránsito de identidad de género en primera infancia, asesorías a las IED en temas de género y diversidad sexual en el aula. Finalizó el proceso de publicación del relato pedagógico *"Voces y narrativas de la mujer indígena y su papel en la educación propia en un contexto de ciudad"* de la IED Integrada La Candelaria. Se realizó el último reporte trimestral del PETIG que contempla la versión final del documento *"Estrategias Pedagógicas para la Inclusión del Enfoque de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género"* y se encuentra en la ruta de publicación el documento *"Estrategias Pedagógicas para la Inclusión del Enfoque de la Política Pública LGBTI"*.

- Discapacidad. De manera conjunta con el equipo de educación inicial y el equipo de Entre Pares de la SDIS, se participó en la Red Distrital de Referentes de Discapacidad cuyo objetivo fue la identificación de barreras en el tránsito de niños y niñas con discapacidad y alteraciones en el desarrollo. Se asiste a la tercera mesa de acuerdos distritales (Trastornos del aprendizaje) espacio

en el cual la Secretaría de Salud presenta la ruta de acciones para atender estudiantes con alteraciones en el comportamiento y cómo acceder a las mismas de forma articulada con la SED. Se asiste a la mesa extraordinario de transiciones efectivas y armónicas (TEA) en la cual se identificaron acciones a desarrollar para eliminar o mitigar barreras en el tránsito de niños y niñas con y sin discapacidad de primera infancia. De manera articulada con la línea de arte cultura y patrimonio de la DEPB, se participó en una reunión convocada por la DIIP para revisar el aporte que realiza cada dependencia para promover la participación de los estudiantes con talentos y/o capacidades excepcionales. Se realizó una propuesta de protocolo para el desarrollo de acciones articuladas de las Transiciones Efectivas y Armónicas de niños y niñas con discapacidad o alteraciones del desarrollo y se participó en los espacios de socialización de acciones de la Estrategia Entre Pares de SIDS. Se realizó la primera revisión de estudiantes extraedad en preescolar, producto de la reunión articulada con el MEN e ICBF. Participación en la mesa de transiciones efectivas y armónicas donde se presentó la propuesta de acciones para 2024 en términos de promoción y garantía de las transiciones armónicas para niños y niñas con discapacidad o alteraciones en el desarrollo.

- Metas de Calidad. para el año 2023 están organizadas en dos componentes, a saber: *Gestión curricular para una educación rural de calidad* y *Estrategia de integración curricular para una educación rural de calidad*. Durante el mes de marzo se remitió, a los colegios rurales, el documento técnico de metas de calidad y los instrumentos definidos para que en cada colegio planeará las metas institucionales y al final del proceso se realice la evaluación y se propongan los informes de avances y logros. A partir de esto se inició el proceso de socialización de los dos componentes en 27 colegios con sedes rurales. Por localidad se logró visitar in situ, y trabajar con los equipos de directivos docentes y docentes de las IEDR. Se realizaron visitas de seguimiento y retroalimentación a IEDR para concretar las metas de calidad en su componente institucional (horizonte institucional, ajustes a la planeación curricular, fortalecimiento de proyectos pedagógicos y métodos e instrumentos para la evaluación formativa) y socializar los entregables del informe final. Se realizó visita para la socialización de resultados de metas de calidad a la comunidad educativa y aclaraciones sobre la entrega final de las metas de calidad 2023 en 6 IED rurales. Se realizó visita de seguimiento a la presentación del informe final de metas de calidad correspondientes a la última entrega, en 2 IEDR.
- Colegios Nuevos: Se concluyeron los documentos de PEI inicial, incluyendo manuales de convivencia, de los nuevos colegios: Abel Rodríguez y Lucila Rubio de Laverde en la localidad Engativá, Gloria Valencia de Castaño, de San Cristóbal y Sonia Osorio, Esmeralda Arboleda y Laura Herrera de la localidad Bosa, Colegio Toscana Lisboa de la localidad de Suba; este documento de PEI, forma parte de los requisitos para obtener el Reconocimiento de Carácter Oficial (RCO), para iniciar labores. Se realizó reunión inicial del colegio Feliza Bursztyn de la localidad de Kennedy. Se orienta los ajustes de PEI para el RCO del colegio Juan Lozano y Lozano que recibe nueva sede en la localidad de Suba. Se presta asesoría al colegio Teresa Martínez de Varela de la localidad de Kennedy para la construcción del nuevo PEI con la estructura de caracterización y horizonte institucional. Se realizó reunión inicial con el Colegio Juan de la Cruz Varela para establecer apoyos necesarios en la reformulación del RCO. Con el Colegio Jairo Aníbal Niño se realizó reunión inicial para RCO con motivo de la ampliación a Educación Media. Se realizó el documento PEI inicial, Manual de Convivencia y/o apoyo en el trámite RCO para los nuevos colegios: Feliza Bursztyn, María Josefa Canelones y Teresa Martínez de Varela de la localidad de Kennedy, Colegio Jaime Niño Diez de la localidad Suba, y María Currea Manrique y Agudelo Restrepo de la localidad Ciudad Bolívar y Helena Rodríguez Parra de la localidad de Bosa. Se remitieron los ajustes necesarios a los documentos de los colegios: Alpes de la localidad Santa Fe y la Paz de la Localidad Rafael Uribe Uribe. Se revisó PEI del Colegio Villemar de la localidad Fontibón. Se inicia el desarrollo de PEI para los Colegios Celestín Freinet de la localidad de Suba y Arborizadora Alta de Ciudad Bolívar. Asesoría para ajustar PEI del

Colegio Gabriel Betancourt de la localidad de Kennedy. Se elaboraron los documentos de PEI y Manual de Convivencia del nuevo Colegio Elisa Mujica Velásquez de la localidad de Suba.

- Foro Educativo Distrital 2023: Durante el mes de agosto de 2023, se realizaron las mesas técnicas de trabajo con las 20 localidades, con el fin de aportar en la construcción y desarrollo de la fase local, durante ese mes se realizaron 16 foros educativos locales y dos Inter locales y se inscribieron 496 colegios oficiales y privados en todo el Distrito con sus experiencias innovadoras. En el mes de septiembre se realizó el Foro Educativo Distrital el cual incluyó la feria de exposiciones de 20 experiencias innovadoras de los colegios de Bogotá. Se participó en el Foro Educativo Nacional y se realizó la entrega final del documento de memorias por parte de la curaduría.
- El Festival Maestras y Maestros Creadores, es el resultado de la iniciativa de dos entidades: la Fundación Teatro Nacional y la Secretaría de Educación del Distrito, dentro del marco del Segundo Festival Escolar de las Artes, para visibilizar el trabajo creativo de las maestras y los maestros de los colegios oficiales de Bogotá, desarrollado a partir de tres lenguajes: escénico, artes plásticas y Audiovisuales. En agosto se seleccionaron 43 propuestas para el Festival Maestras y Maestros Creadores. En el mes de septiembre se llevó a cabo la retroalimentación de las propuestas del Festival Maestras y Maestros Creadores y talleres para fortalecer las habilidades creativas de los participantes en sus respectivos campos artísticos. En octubre se llevó a cabo la semana de presentaciones del Festival Maestras y Maestros con 42 muestras de lenguaje escénico, audiovisual y de artes plásticas, el encuentro de retroalimentación con los docentes participantes y la clausura. Se organizó y envió la retroalimentación que cada jurado hizo a cada uno de los participantes y se construyó un documental sobre la memoria del Festival Maestras y Maestros Creadores.

Adicionalmente, se han publicado los siguientes documentos relacionados con: las orientaciones para la resignificación del PEI; la reformulación del plan de desarrollo curricular; la implementación de prácticas de aula para el desarrollo competencias básicas, mediante la actualización didáctica de las áreas de ciencias, matemáticas y lenguaje; en el marco de los retos y cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1. Orientaciones para la resignificación del PEI, currículo y flexibilización curricular(2021).
2. Una ruta para crear oportunidades de aprendizaje en el marco de la transformación pedagógica (2021).
3. Orientaciones para el diseño curricular (2021).
4. Relatos pedagógicos: las niñas aprendiendo entre la magia y la ciencia experiencias pedagógicas “esto es magia” y “princesitas: la ciencia es cosa de chicas” - Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)-(2022).
5. La cátedra de estudios afrocolombianos: una experiencia pedagógica y metodológica de implementación curricular (2022)
6. Relatos pedagógicos: laboratorio de DD.HH. para las mujeres y la comunidad LGBTI comando sororidad volviendo a la Pachamama - Colegio el Jazmín (IED) (2021)
7. Libro XVI - Concurso Leer y Escribir 2021 - 2022. (2022)
8. Tejiendo saberes interdisciplinarios: un espacio pedagógico para el aprendizaje de la escuela en el contexto biocultural de Colombia. (2022)
9. Guía 1. Herramientas para el fortalecimiento de competencias socioemocionales en las familias. (2022)
10. Concurso Leer y Escribir 2022 – 2023: ven y te cuento, que sí hay esperanza (2023)
11. Experiencia centro de interés de deportes “De la tierra al cielo”. Colegio Nuevo San Andrés (IED) (2023)
12. CEA África en la Escuela. Colegio Luis Ángel Arango (IED) (2023)
13. Una nueva aventura de aprender. Colegio Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero (IED)

(2023)

14. Memorias Barriales. Colegio Sorrento (IED) (2023)
15. Venga les cuento como es este cuento. Colegio Brasilia – Usme (IED) (2023)
16. Documento de orientaciones cátedra Gabriel García Márquez: más allá de la oportunidad (2023)
17. Hablar, Leer y Escribir para comprender el mundo (2023)
18. Orientaciones pedagógicas para la Línea Oralidad, Lectura y Escritura (2023)

5.1.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

Se presentaron dificultades en la definición del proceso de contratación para dar cumplimiento a la acción afirmativa con Autoridades Indígenas Bakatá (AIB) durante el 2023. Por lo tanto, se ha previsto tener un espacio de trabajo con el representante legal de AIB para retomar la implementación de la acción afirmativa en 2024.

5.1.1.3 Beneficios:

Las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades, para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

5.1.2 Meta 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios. Con corte a 31 de diciembre y con recursos de la presente vigencia, se logra la meta propuesta en 2023 de acompañar 279 IED a través de las siguientes acciones:

5.1.2.1 Avances y/o Logros:

- En el primer trimestre del año se surtió el proceso de adición de los convenios con la Universidades aliadas para la actualización de los ambientes de aprendizaje. En el mes de mayo, la Universidad ECCI finalizó la ejecución del componente 4 en el área de matemáticas en 45 IED y componente 3 “Elaboración del plan de acompañamiento pedagógico para la actualización de los ambientes de aprendizaje y didácticas en matemáticas” en 9 IED. De igual manera La Universidad El Rosario finalizó con 27 IED las acciones del componente 4 en el área de ciencias sociales y con 11 IED las acciones establecidas para finalizar el componente 3. Finalizó el proceso de acompañamiento pedagógico e implementación de estrategias para la actualización de los ambientes de aprendizaje y didácticas en el área de ciencias naturales con 39 IED con el cierre del componente 4.
- En el mes de junio 2023 se suscribió el convenio de asociación No 5000956 del 2023 con la Universidad del Rosario para el acompañamiento pedagógico en el área de Matemáticas, se socializó la propuesta y convocatoria de las IED priorizadas con los Directores Locales, Rectores, equipo PAPT y se llevó a cabo una primera sesión de socialización virtual. Se desarrolló el componente 1 (Análisis de los desempeños de estudiantes y ambientes de aprendizaje), Componente 2 (Elaboración del plan de acompañamiento pedagógico) y el proceso de acompañamiento en 28 IED focalizadas. Se llevo a cabo el Encuentro Interinstitucional “Comunidades de aprendizaje: herramientas transformadoras para docentes de matemáticas”.

- Se desarrolló fase pedagógica de retroalimentación y deliberación de los textos participantes en la XVII versión del Concurso Leer y Escribir “*Ven y te cuento, que sí hay esperanza*” con el equipo de jurados y se realizó la ceremonia de premiación. Se proyectó la justificación de ampliación del Memorando de Entendimiento entre la SED y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para el desarrollo de la Fase Pedagógica de valoración, retroalimentación y selección de ganadores de la XVIII versión del Concurso Leer y Escribir 2023 -2024 “*Escribir para crearte*” que se llevará a cabo el primer semestre del 2024. Se definió el cronograma de talleres virtuales con expertos en el marco de la Fase pedagógica del Concurso. En agosto se realizaron 5 talleres virtuales para docentes sobre las tipologías textuales de ilustración, cuento, reseña, crónica y ensayo; en el mes de septiembre 3 talleres virtuales para docentes de los colegios oficiales sobre las tipologías textuales de cuento para docentes escritores, poesía y el conversatorio de edición comunitaria, en los cuales se brindaron herramientas pedagógicas a las y los docentes, para el acompañamiento al proceso de creación de los estudiantes. Se impulsaron iniciativas y actividades que hacen parte de la Cátedra Gabriel García Márquez para fortalecer las competencias comunicativas en oralidad, lectura y escritura en los estudiantes y docentes, compartiendo ideas, pensamientos y sentimientos alrededor del realismo mágico del escritor y el manejo de distintas tipologías textuales como el texto periodístico, la reseña, la crónica, el cuento y la novela, además del disfrute del arte y las diversas expresiones culturales y artísticas. En el marco del Acuerdo 161 del Concejo de Bogotá, Concurso Leer y Escribir “Orden al Mérito Literario Don Quijote de la Mancha, se diseñaron recursos pedagógicos que brindan herramientas a los docentes en el acompañamiento del proceso escritor de reseñas, crónicas y ensayos de sus estudiantes. Se realizó el informe de la Política Pública de Oralidad, Lectura y Escritura asociada estrategias de transversalización de competencias comunicativas para el fortalecimiento de procesos de oralidad, lectura y escritura desde una perspectiva de participación ciudadana a lo largo de la vida.
- En el marco del Memorando de Entendimiento con el Colegio CIEDI y la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito se realizó la formación de 12 horas, en STEM Integrado para 21 docentes del Colegio Aquileo Parra IED. Con esta acción continuará el acompañamiento a los docentes para el diseño de una unidad en STEM Integrado para ser aplicada con estudiantes de transición y segundo.
- Se visitaron 9 Instituciones Educativas Rurales (IEDR) priorizadas para el acompañamiento desde el componente curricular. Los principales tópicos desarrollados fueron: la apropiación por parte de los docentes de la apuesta pedagógica, modelo y enfoque, definidos para materializar lo propuesto en el horizonte institucional, incluyendo la sistematización del capítulo de gestión pedagógica del PEI, armonización de mallas curriculares, planeación trimestral con el modelo y enfoque pedagógico respectivo y acciones que permitan llevar los ajustes en el diseño curricular al aula de clase, impactando directamente las condiciones para el aprendizaje. Se han realizado visitas in situ, en las cuales ha trabajado en dos aspectos centrales: revisar y analizar, a partir de la documentación institucional, aspectos de coherencia entre el modelo/enfoque pedagógico definido, la planeación curricular y la práctica pedagógica y, por otro lado, la actualización y consolidación del capítulo de gestión pedagógica del proyecto institucional de educación rural. Se realizaron reuniones de balance del acompañamiento curricular realizado durante el año 2023 e identificar necesidades de acompañamiento para el año 2024.
- Equipo de ruralidad - Estudiantes. Se implementó la ruta de acompañamiento con estudiantes de las IEDR: El Verjón, El Salitre, Jaime Garzón, José Celestino Mutis, Quiba Alta, Pasquilla y Colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela, que incluyó el desarrollo de talleres de cartografía social y muralismo para identificar la apropiación territorial de los espacios donde habitan los estudiantes, así como las percepciones que se tienen de la institución y sus docentes, la sesión de cartografía social y un tercer ejercicio en cual se indagó por la ruralidad desde una propuesta que combina lo gráfico, lo escrito y lo sonoro con la creación de un podcast. Se llevó a cabo el proceso de sistematización, lecturas de los documentos institucionales base de actualización curricular y se

realizó el proceso de cierre y entrega de informe con cada IEDR en el que se presentaron los insumos para la actualización del PEI desde los sentires y expectativas de los estudiantes.

- Desde el equipo de familias rurales. Se estructuró el plan de trabajo para el año 2023 ajustando la ruta de acompañamiento de acuerdo con las necesidades identificadas por parte del equipo y los resultados de la encuesta de satisfacción. Se desarrolló la ruta en las IEDR de la Agrupación OHACA: Olarte, Hato, Argentina, Curubital y Arrayanes y el Colegio la Mayoría de la localidad de USME. En las visitas a las familias se trabajaron temáticas como: deberes y derechos de las familias educadoras, aprendizaje de normas y valores y reconocimiento de emociones y ambientes y espacios de estudio. Con la estrategia de talleres en el colegio se trabajó en las IEDR Colegio Aguas Claras, Colegio el Manantial, Colegio Francisco Antonio Zea y Colegio Pasquilla (sedes Pasquillita y Santa Bárbara) la socialización, el primero y segundo taller habilidades socioemocionales.
- Se realizaron acciones de acompañamiento, seguimiento, lectura de documentos elaborados por los maestros y maestras de las experiencias significativas en 62 Colegios de 19 Localidades de la Ciudad, en cumplimiento de las fases metodológicas de acuerdo al proceso de cada experiencia (A. Punto de Partida, B. Identificación de la Experiencia, C. Reconstrucción del Momento Vívido, D. Reflexiones de Fondo y E. Puntos de Llegada), fases relacionadas en la *“Guía de Orientaciones Metodológicas para la Sistematización de Experiencias Significativas- La sistematización como un camino de exploración y transformación pedagógica”*. En el mes de septiembre se realizó el encuentro de experiencias significativas en torno al diálogo y reflexión del proceso metodológico de Sistematización, el cual contó con la participación 90 directivos docentes, docentes, funcionarios y contratistas de la SED. A la fecha se han publicado cuatro (4) documentos y se encuentran en ruta de publicación (revisión de estilo, diseño y diagramación), nueve (9) documentos informes síntesis de sistematización.
- El equipo de la línea STEM implementó el proceso de acompañamiento asociado a las prácticas en ciencias, tecnología y matemáticas en educación preescolar y básica en 34 IED. Desarrolló la estrategia de Clubes STEM en articulación con la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos. Se llevó a cabo el encuentro de docentes de la estrategia Clubes STEM con la participación de 8 IED en el Museo Interactivo Maloka y el encuentro Diálogo de Experiencias STEM para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y posteriormente con el propósito de compartir experiencias acerca de los ritmos y apuestas de la institución frente al diseño e implementación de estrategias asociadas a las prácticas STEM con miras a identificar retos y oportunidades. Se consolidó el banco de recursos de apoyo con el propósito compartir los recursos que han aportado en la estrategia y apoyar los procesos de las IED.

5.1.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

La mayor dificultad es la permanencia de las IED en el proceso de acompañamiento, esta situación se presenta con algunos colegios oficiales que, durante el segundo semestre del año desisten de su participación, debido a la dificultad que implica sincronizar el proceso con el calendario escolar. En estos casos se valora el reemplazo de los colegios, luego de un proceso de concertación, por otros que han manifestado el interés de participar en el proceso.

5.1.2.3 Beneficios:

Las instituciones educativas podrán adelantar procesos para la actualización de sus ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales y socializar prácticas pedagógicas curriculares innovadoras y pertinentes para el cierre de brechas educativas de Bogotá.

5.2 *Objetivo No 2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.*

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos ha diseñado tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado 2023	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa. Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	320	270	El producto cuenta con avance acumulado del 84% sobre la meta del cuatrienio. En la vigencia 2023 se cumple con la meta propuesta con 270 IED acompañadas. Al cierre del cuarto trimestre, ha finalizado el acompañamiento pedagógico a 200 IED con el Plan de Fortalecimiento de Lectura y Escritura (PFLE) y se llevó el evento final de experiencias significativas en el PFLE. Por otra parte, en las estrategias de Medios Educomunicativos, en el mes de noviembre se dio el cierre de el semillero EMISED, en colaboración con DC RADIO, cerrando el proyecto "BEAT Generacional" en el 2023.
Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	2.000	1.700	El producto cuenta con un avance acumulado del 85% sobre la meta del cuatrienio, que corresponde a 1.700 docentes. A cierre del cuarto trimestre culminó la formación a 300 docentes en alianza con la Universidad UNICA, con esto se logra los 400 docentes fortalecidos en habilidades comunicativas en segunda lengua y se cumple con la meta propuesta para 2023 sumando 100 docentes que fueron formados a través Fulbright Universidad Estatal de Carolina del Norte.

5.2.1 *Meta 3. Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI*

La meta del cuatrienio y la presente vigencia es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. En 2023 se alcanzó la meta propuesta a través del convenio con Uniminuto – Plan *Saber Digital 4.0*- con el acompañamiento de 200 IED y con servicios de conectividad se llegó a 120 IED.

5.2.1.1 *Avances y/o logros:*

a. *Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación:*

- *Saber Digital 4.0:* Durante el cuarto trimestre finalizó la ruta de acompañamiento a las 200 IED focalizadas las cuales fortalecieron sus ambientes de aprendizaje con enfoque STEM, y consolidaron su Plan Maestro de Ciencia y Tecnología 2023. Adicionalmente, en el mes de noviembre se realizó el evento de clausura del proyecto en el cual se reconocieron a las 25 mejores IED que desarrollaron la ruta de intervención. En total se beneficiaron con esta estrategia 215 directivos, 636 docentes, 230 padres, madres y/o cuidadores y 14.906 estudiantes.

También, se implementó la estrategia con enfoque de género STEM “A FUEGO” en los 200 colegios, la cual se desarrolla por medio de talleres en los grados 8°, 9°, 10° y 11° donde los estudiantes conocieron la importancia de la mujer en la ciencia.

- *Ruta 100K*: Se culminó la implementación de la estrategia en 2023 que trabajó en pro del fortalecimiento de competencias digitales de 18.511 estudiantes vulnerables con entrega de equipos y conectividad. Este proceso se realizó por medio de talleristas expertos en cada colegio, los cuales realizaron jornadas de encuentro semanales con los estudiantes y docentes para que las herramientas tecnológicas entregadas fueran incorporadas en las actividades pedagógicas de cada institución.

En el marco de esta estrategia se construyeron 2 documentos estratégicos de acompañamiento para el cierre de brechas digitales y fortalecimiento de competencias STEM de la comunidad educativa. Así mismo, se actualizó el edusitio RUTA 100K del portal educativo Red Académica, el cual contiene videos de experiencias y lineamientos, entre otros.

- *Olimpiadas STEM 2023*: En el mes de octubre los 70 equipos finalistas trabajaron de manera autónoma en el desarrollo de sus prototipos, con el acompañamiento de cada uno de los impulsores profesionales del equipo técnico de UNIMINUTO, al igual que recibieron recomendaciones desde ciencia y tecnología por parte de los mentores científicos voluntarios. En el mes de noviembre los equipos afrontaron la etapa final de su recorrido donde los 15 equipos finalistas de cada categoría dieron a conocer sus proyectos y prototipos en la gran final del 2 de noviembre en las instalaciones del cubo de Colsubsidio, un cierre que no solo contó con estudiantes y maestros, sino que también estuvo acompañado de los padres de familia y algunos invitados aliados.

Las Olimpiada permitieron fortalecer las habilidades STEM de la comunidad educativa de la ciudad con la participación de 267 IED, 453 equipos, 3.709 estudiantes, de los cuales el 52% fueron mujeres, 983 docentes y 506 padres, madres o cuidadores

- *Red de Maestros STEM*: Se logró avanzar en el proceso de dinamización de la Red de maestros STEM+Transforma, realizando las siguientes actividades en diferentes modalidades presencial-Virtual:

- ❖ Taller Escritura de artículos científicos
- ❖ Encuentros nodales
- ❖ Lanzamiento convocatoria de incentivos.
- ❖ Lanzamiento convocatoria para pertenecer a grupo de investigación.
- ❖ Taller formulación de proyectos
- ❖ Lanzamiento del grupo de investigación (Presencial)

- *Academias 4RI*: durante el cuarto trimestre, finalizó el desarrollo del documento manual de Academias SED CISCO en el que se tuvieron en cuenta los aportes realizados desde los equipos técnicos de la SED. Adicionalmente, se culminó el proceso de acompañamiento e inscripción de los estudiantes que hacen parte del seguimiento al proceso de formación de IBM con IED focalizadas con la DEM y DCTME. De igual manera, se cerró la convocatoria de las rutas de formación movilizadas con servidores y docentes del distrito en alianza con Alta Consejería y Compensar sobre internet de las cosas y programación.

b. *Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares – PFBE*:

- **Acompañamiento pedagógico:** En los 190 colegios priorizados se llevó a cabo el proceso de cierre de la ruta de acompañamiento, para ello se presentó al área de rectoría de cada institución el consolidado de las acciones desarrolladas, el avance en el documento Plan Institucional de Biblioteca Escolar y las recomendaciones para el proyecto bibliotecario. Así mismo, se llevó a cabo una evaluación de la ruta de acompañamiento a través de un formulario compartido con las IED, se recibió respuesta las 124 IED, que dejó en evidencia lo siguiente:

- 120 IED consideran que el acompañamiento evidencia una planeación acorde a la realidad de la Institución Educativa.
- 31 IED consideran importante llevar a cabo las jornadas de trabajo con una frecuencia superior a la desarrollada cada quince días, con el propósito de garantizar el impacto del acompañamiento y generar otros espacios de trabajo interdisciplinarios y de interlocución con otros proyectos de las instituciones.
- 10 IED se refieren a la necesidad de implementar el proceso de catalogación y continuidad de formación en el sistema bibliográfico para los bibliotecarios.

- **Biblioteca Escolar digital (BED):** Se llegó a 27.683 estudiantes y 667 docentes inscritos, para un total de 28.402 usuarios en la BED, incluyendo los usuarios administrativos. Esto, con 63 IED participando. En cuanto al proceso de migración, el equipo de portales informa que el día 21 de diciembre se recibió por parte del equipo de Infraestructura el nuevo servidor con las configuraciones para dar solución a los hallazgos identificados. Esta migración está en revisión de procesos de seguridad.

- **Fomento LEO 2023:**

Esta estrategia se desarrolló en las 20 localidades de la ciudad, con la participación de 179 IED y 10 IED Rurales, 1.546 docentes, 543 bibliotecarios, 51 directivos docentes y 20.263 estudiantes. A través de las siguientes actividades:

Actividad	Número de IED
Leer para Saber Más	96
Todos los Días LEO	130
Narrando la Paz, CMPR	83
Narrando la Paz, BLAA	46
Leamos el Museo	8
Experiencias de Escritura	17

- **Asistencia Técnica:** Se dio continuidad al plan de trabajo referente a las actividades pedagógicas y estratégicas para seguir fortaleciendo el uso del sistema bibliográfico Koha al interior de las Instituciones Educativas, se llevó a cabo las capacitaciones a funcionarios de las bibliotecas escolares, así como se siguió trabajando con el plan pedagógico y de formación por parte de los usuarios de Instituciones Educativas, con esto se logra afianzar y dar a conocer la importancia del sistema bibliográfico Koha.

- **Red de Bibliotecas:** Se elaboró la Nota Técnica de la Red de Bibliotecas y el 28 de noviembre se realizó el evento virtual de presentación de la misma, a través de un conversatorio denominado "Reflexiones en torno a Bibliotecas Escolares desde una perspectiva de Red", el cual contó con la

participación de las especialistas en lectura, escritura y bibliotecas, Inés Miret y Jeimy Hernández. En el mes de diciembre, el equipo del PFBE realizó la revisión en la versión diagramada del documento de la Nota Técnica de la Red de Bibliotecas Escolares.

- *Bogotá en 100 palabras*: Se llevó a cabo el proceso de selección y contratación de jurados, así como la premiación de los ganadores. En la edición 2023 se recibieron 8.280 relatos, 25 % infantiles, 44 % juveniles y 31 % adultos. El equipo de pre-lectores seleccionó 360 relatos de todas las categorías participantes, los cuales fueron evaluados por una terna de jurados para definir los 100 cuentos del libro 2023.

Estrategia de Conectividad:

Esta nace de la necesidad de cerrar la brecha digital, la cual se volvió urgente con el cierre de colegios por la pandemia del COVID-19. Según la Encuesta de Calidad de Vida del 2018 implementada por el DANE, en Bogotá existían alrededor de 124 mil estudiantes de educación secundaria y media de colegios públicos sin dispositivos (computador o tableta), ni conectividad en sus hogares, esto representa aproximadamente el 35%. Adicionalmente, el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por la SED señaló que, la brecha digital jugó en contra de las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, elemento evidenciable en los índices por inasistencia escolar, los cuales pasaron de un 1% a un 6% durante el 2020. El aumento está explicado, en Bogotá, principalmente por las carencias en el acceso a dispositivos y/o conectividad en los hogares de la ciudad.

Para responder a este desafío la SED en el marco de la Ruta 100K ¡Conéctate y Aprende!, la primera estrategia que ha implementado el distrito para el cierre de brechas digitales de los estudiantes de colegios distritales de Bogotá, la cual busca que por medio de la entrega de dispositivos (tabletas o pc portátil) y el servicio de conectividad, el acceso a contenidos educativos digitales y acompañamiento pedagógico que logre:

- Contribuir al cierre de la brecha digital de los estudiantes de Bogotá identificada, como condición para un sistema educativo más equitativo.
- Garantizar el acceso a dispositivos y *conectividad* acerca de 100.000 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de colegios públicos.
- Desarrollar habilidades digitales en los estudiantes beneficiados, desde un enfoque de capacidades y construcción de ciudadanía.

En particular la estrategia de conectividad consiste en la entrega de un plan de conexión a Internet, a través de una Tarjeta SIM, con acceso ilimitado a páginas y aplicaciones educativas, redes sociales y MB de navegación mensual gratuita, que es válida durante el calendario escolar, promoviendo así el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.

Para ser beneficiado de la estrategia, los ciudadanos deben ser estudiantes de colegios oficiales del Distrito de grados 6º a 11º que cumplan con alguna de las siguientes características:

- ❖ Ser estudiante de uno de los 100 colegios con mayores niveles de pobreza multidimensional de acuerdo con el estudio de caracterización de la matrícula elaborado por la Universidad Nacional.
- ❖ Ser estudiante de uno de los colegios que integran la Política Educativa Rural.
- ❖ Ser estudiante del resto de colegios públicos y pertenecer a un grupo de especial protección constitucional (grupos étnicos, estudiantes en condición de discapacidad, víctimas del

conflicto armado, registradas en el RUV, en situación de pobreza y población con bajo puntaje en el SISBEN).

Para la materialización de los referidos objetivos, en la vigencia 2021 la SED celebró el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.2172525 con la empresa INFOTIC S.A. con el objeto de *“Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes”*, cuyo plazo de ejecución finalizó el 26 de noviembre de 2022, con el que se logró prestar el servicio de conectividad aproximadamente de 102.665 estudiantes.

Posteriormente, en marzo de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.4594966 con la ETB con el objeto de *“Prestar servicios de conectividad de datos móviles que sean requeridos por la Secretaría de Educación Distrital para mejorar la calidad de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes.”*, así poder continuar con la entrega del servicio de conectividad, en articulación con la estrategia de entrega de dispositivos electrónicos que ha venido desarrollando la SED desde el 2021 en virtud de lo establecido en el Decreto Distrital 139 de 2021.

El servicio de conectividad ha permitido garantizar el derecho y acceso a la educación, especialmente durante la época de aislamiento causado por la pandemia Covid-19, en razón a que los y las estudiantes más vulnerables de la ciudad lograron acceder desde sus hogares a un conjunto de acciones combinadas agrupadas en la estrategia *“Aprende en Casa”*, hoy *“Aprendamos Siempre”*, cuyo objetivo ha sido y sigue siendo fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje, brindando orientaciones, contenidos y acompañamiento para toda la comunidad educativa del Distrito. Esto como respuesta a los modelos alternativos que han sido necesarios de implementar a partir de la pandemia vivida y la nueva realidad de los colegios, donde la tecnología es un excelente mediador para que los y las estudiantes puedan desarrollar y cumplir con las actividades pedagógicas que se imparten desde cualquier institución educativa oficial de la ciudad, pero también complementar o reforzar los procesos de aprendizaje desde su casa de manera personalizada.

Debido a que en 2021 y 2022 esta estrategia benefició a 102.665 estudiantes del Distrito, en 2023 le correspondía a la SED continuar proporcionando el servicio de conectividad a los estudiantes más vulnerables que fueron beneficiados con tabletas en 2021 o 2022 y que continúan matriculados en alguno colegio público distrital, así como también, a los nuevos estudiantes que sean focalizados para la entrega de dispositivo electrónico en el 2023.

Los estudiantes que han continuado con el internet entregado por la SED tienen gratis mensualmente hasta 15 GB para navegación, 100 minutos para llamadas y SMS ilimitados. Adicionalmente, luego de consumir los 15GB el estudiante puede seguir utilizando gratuitamente redes sociales (Instagram, WhatsApp, Facebook, Twitter, MS Teams, correo electrónico) y todo el contenido de las páginas del gobierno (.gov.co) y educativas (.edu.co). A continuación, se presenta las principales estadísticas consolidadas sobre la prestación de los servicios de conectividad desde el 2021.

- Nuevos servicios de conectividad por localidad 2021-2023:

Ítem	Localidad	Cantidad
1	CIUDAD BOLÍVAR	30.331
2	USME	16.732
3	SAN CRISTOBAL	13.463

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

Ítem	Localidad	Cantidad
4	KENNEDY	13.217
5	BOSA	13.159
6	SUBA	10.563
7	RAFAEL URIBE URIBE	8.604
8	USAQUÉN	3.919
9	TUNJUELITO	3.783
10	ENGATIVÁ	3.650
11	SANTAFÉ	1.813
12	LOS MÁRTIRES	1.523
13	BARRIOS UNIDOS	1.226
14	FONTIBÓN	1.121
15	PUENTE ARANDA	1.011
16	ANTONIO NARIÑO	490
17	LA CANDELARIA	308
18	TEUSAQUILLO	137
19	CHAPINERO	41
TOTAL		125.091

Es importante resaltar que, si bien la cantidad total de dispositivos entregados por la Administración Distrital fue de 134.452 (que incluye tabletas, computadores de escritorio y portátiles). No obstante, los 125.091 reflejados en la tabla corresponden a los servicios de conectividad entregados junto a los dispositivos que se les podía instalar la tarjeta SIM del operador de telecomunicaciones.

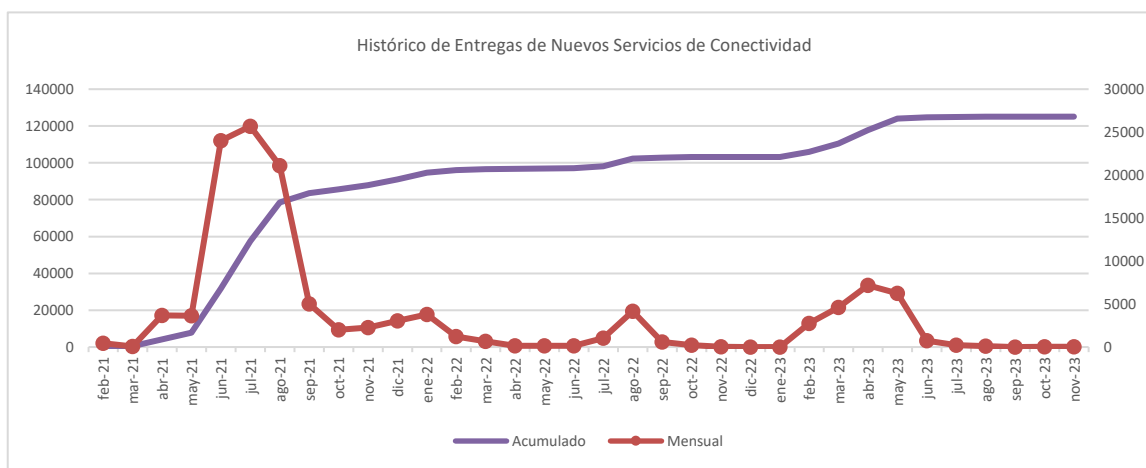
De los 125.091 servicios entregados desde el 2021, actualmente se tiene un total de 49.820 servicios de conectividad **activos** distribuidos por lo calidad así:

Ítem	Localidad	Cantidad
1	CIUDAD BOLÍVAR	12.425
2	USME	7.072
3	BOSA	5.588
4	KENNEDY	5.264
5	SAN CRISTOBAL	4.762
6	SUBA	4.340
7	RAFAEL URIBE	3.671
8	TUNJUELITO	1.681
9	ENGATIVÁ	1.300
10	USAQUÉN	1.315
11	SANTA FE	608
12	LOS MÁRTIRES	468
13	FONTIBÓN	364
14	BARRIOS UNIDOS	373
15	PUENTE ARANDA	304
16	ANTONIO NARIÑO	154
17	LA CANDELARIA	88
18	TEUSAQUILLO	34
19	CHAPINERO	9
Total		49.820

Los servicios de conectividad activos a la fecha son aquellos que fueron entregados a estudiantes elegidos para ser beneficiados, quienes han hecho uso permanente del servicio y hoy continúan matriculados en alguna institución educativa distrital.

- Cantidad de dispositivos con conectividad entregados entre febrero de 2021 y diciembre de 2023

La gráfica a continuación revela la cantidad de servicios de conectividad entregados mensualmente desde febrero de 2021, donde es posible notar que las principales jornadas de entrega de dispositivos con conectividad se desarrollaron entre abril de 2021 y enero de 2022, luego en agosto 2022, y la última entre febrero y mayo de 2023.



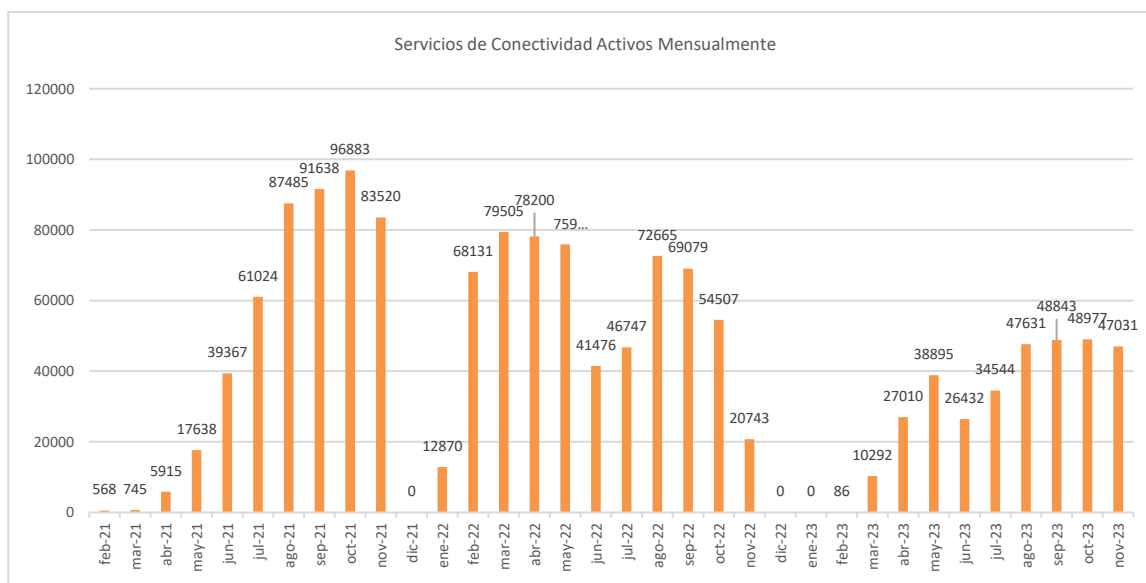
El mayor aprovechamiento de los servicios de conectividad se ha logrado cuando los estudiantes han recibido el beneficio en el primer trimestre del año. Es importante que para las futuras entregas en el marco del Decreto Distrital 233 de 2023, la Administración Distrital enfoque sus esfuerzos en realizar las entregas de los dispositivos con conectividad durante los primeros meses de cada año escolar, principalmente a estudiantes de los grados 6 y 7 a los que se les pueda garantizar continuidad del servicio hasta el grado 11.

- Cantidad de servicios de conectividad activos mensualmente desde febrero de 2021 hasta diciembre de 2023

Es necesario mencionar que, los servicios de conectividad se mantienen activos dependido de varios factores a saber:

- **Ajustes en la matrícula:** la supervisión corroboró que los beneficiados del servicio se encontraran efectivamente matriculados en alguna Institución Educativa Distrital, en atención a lo dispuesto en el Decreto 139 de 2021 y en el Acuerdo Distrital 571 de 2014 en cuanto a que la entrega gratuita de un kit escolar aplica para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital.
- **Suspensiones:** la supervisión solicitó la suspensión de los servicios que como consecuencia del seguimiento a la analítica de datos y de los procesos de sensibilización y apropiación, se detectaron que no estaban siendo efectivamente utilizados por los estudiantes; esto con el propósito de alcanzar el mayor aprovechamiento de los recursos del contrato.
- **Calendario académico:** la supervisión solicitó la suspensión masiva de los servicios por efecto de los periodos de vacaciones estudiantiles.
- **Pérdidas, hurtos o daños:** la supervisión solicitó la suspensión de servicios cuando a través

del seguimiento a las peticiones, quejas o reclamos, se detectó que la tarjeta SIM había sido objeto de pérdida, hurto o daño y que su reposición no se había hecho efectiva por parte del acudiente del estudiante.



Como se evidencia en la gráfica, la disminución más grande en la cantidad de servicios activos se ha presentado al inicio de los periodos de vacaciones de mitad y de final de año. Posteriormente, las épocas de receso escolar, la cantidad de servicios activos disminuye considerablemente, principalmente debido a:

- ❖ Los cambios en el estado de la matrícula de algunos estudiantes (retirados o graduados)
 - ❖ La necesidad de suspender los servicios debido al no consumo de datos por parte de los estudiantes.
- El consumo mensual en GB de todos los servicios de conexión activos durante cada período.

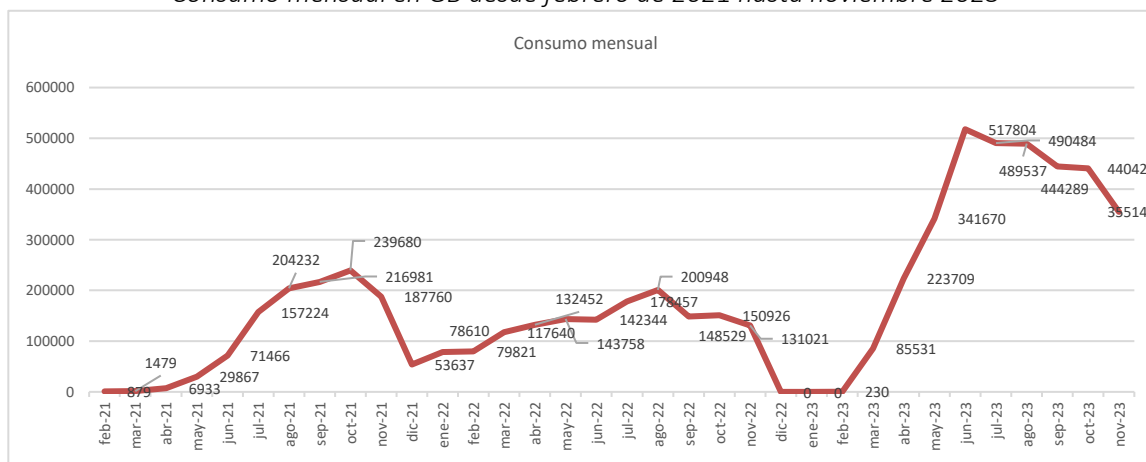
La información sobre el consumo de los servicios de conectividad ha sido recopilada, procesada, almacenada y analizada por los operadores contratados por la SED y por el equipo de supervisión de la estrategia, tomando como punto de partida las mejores prácticas internacionales, la Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA) referida en el documento CONPES 3920 de 2018 y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente de “Análítica de Datos”, el prestador del servicio de conectividad monitorea permanentemente y de forma anónima el consumo de los servicios de conectividad contratados por la SED. El monitoreo es realizado sobre una muestra aleatoria simple con población finita de los datos totales que transitan por las sondas analizadoras de tráfico. Esto es así para evitar afectación en la calidad de los servicios e impactos negativos en la experiencia de los usuarios, porque si se monitoreara segundo a segundo el tráfico de todas y cada una de las líneas a través de las sondas, con el nivel de detalle requerido por la SED, se generarían cuellos de botella en la red, situación que agregaría latencia e incluso intermitencia en las conexiones. Por ende, la información analizada corresponde a una muestra representativa de

máximo el 30% del total de tráfico consumido por los beneficiarios de la estrategia.

Otro aspecto que resulta fundamental mencionar, es el asociado a la estrategia de anonimización de los datos utilizada por la SED y los operadores para garantizar el derecho prevalente a la privacidad y protección de información personal de los niños, niñas y adolescentes beneficiados por la estrategia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012.

Consumo mensual en GB desde febrero de 2021 hasta noviembre 2023



El aumento en el consumo que se refleja en junio de 2023 se debe principalmente a que la muestra monitoreada fue superior a la del 50% de los servicios activos, muy superior al 30% utilizada del 2021 al 2022. Así mismo la capacidad del plan de datos contratado por la SED para 2023 fue un 50% superior al de las vigencias 2021 y 2022, pasando de 10GB a 15GB. También, este incremento es consecuencia al contenido patrocinado de redes sociales fue superior porque se incluyeron plataformas como Instagram, Outlook y Gmail. Todo esto, a pesar de que la cantidad de servicios activos era incluso la mitad de la registrada en octubre de 2021 cuando se alcanzó el pico de servicios activos de conectividad.

Los colegios con mayor consumo promedio mensual del plan de datos por localidad son:

Ítem	Localidad	IED	Promedio en GB mensual
1	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA	15,65
2	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO	14,40
3	BOSA	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUÍN	11,03
4	CHAPINERO	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE	32,97
5	CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR y SIERRA MORENA	8,57
6	ENGATIVÁ	COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO JUAN DEL CORRAL	13,20
7	FONTIBÓN	COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBÓN IBEP	28,83
8	KENNEDY	COLEGIO LA AMISTAD	11,92
9	LA CANDELARIA	COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO	10,49
10	LOS MÁRTIRES	COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTÍN NIETO CABALLERO	15,62
11	PUENTE ARANDA	COLEGIO JULIOP GARAVITO ARMERO	10,87
12	RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING	13,74
13	SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL	13,02
14	SANTAFÉ	COLEGIO ANTONIO JOSÉ URIBE	16,21
15	SUBA	COLEGIO LA GAITANA	12,64

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

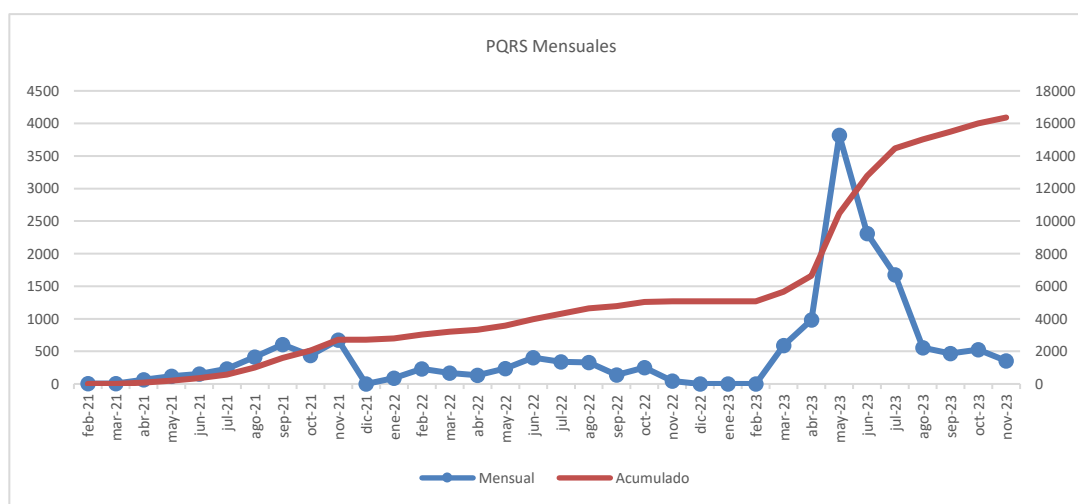
Proyecto 7686 (2020110010020)

Ítem	Localidad	IED	Promedio en GB mensual
16	TEUSAQUILLO	COLEGIO MANUELA BELTRÁN	10,27
17	TUNJUELITO	COLEGIO RUFINO JOSÉ CUERVO	12,71
18	USAQUÉN	COLEGIO AGUSTÍN FERNANDEZ	11,44
19	USME	COLEGIO NUEVA ESPERANZA	12,42
Promedio			14,52

- Mesa de ayuda y trámite de PQRS:

Una parte esencial del servicio de conectividad provisto por la SED ha sido la disponibilidad de una mesa de ayuda exclusiva para los estudiantes. En efecto, un proyecto de conectividad de datos para más de cincuenta mil usuarios requiere condiciones especiales de soporte técnico. El desafío consistió en que la mesa de ayuda estuviera preparada para atender PQRS provenientes de miles de estudiantes o sus acudientes, con la misma capacidad de atención disponible para los servicios masivos en el país. En otras palabras, existía un alto riesgo de insatisfacción de los estudiantes beneficiarios, por lo que era fundamental para el éxito de la estrategia que los PQRS presentados por los estudiantes o sus acudientes fueran atendidos de forma oportuna y eficaz por parte del operador.

La cantidad de PQRS recibidos y tramitados mensualmente desde febrero 2021 hasta noviembre de 2023 se relaciona a continuación:



El pico de PQRS que se presentó durante los meses de mayo y junio 2023 coincidió con las jornadas de entrega de tabletas por parte de la SED y de reposición de tarjetas SIM que debió adelantar ETB como nuevo operador del servicio, principalmente reemplazar la SIM que utilizaron los estudiantes desde 2021 hasta 2022. El 96% de los PQRS registrados en dichos meses se relacionan con solicitud de información de los lugares y fechas para reclamar la tableta o la SIM nueva (ETB).

La ETB ha tenido los siguientes canales de atención donde se han tramitado a la fecha todas las peticiones de los diferentes interesados en la estrategia:

Desde Tablet o cualquier dispositivo móvil ETB al *777
Desde teléfono fijo en Bogotá o desde cualquier línea celular al 018000129477
Desde correo electrónico a soportemovilSED@etb.com.co
Desde línea WhatsApp 305 7777 704
Desde plataforma web http://sed.helpppeoplecloud.com/

5.2.1.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

En el Plan de Fomento de las Bibliotecas, en el marco del Plan de acompañamiento Pedagógico a los 190 colegios priorizados, se presentaron algunas dificultades para el desarrollo de la jornada de cierre en dos Instituciones Educativas. Sin embargo, las mismas se reagendaron con éxito.

5.2.1.3 Beneficios:

La implementación del Programa Saber Digital 4.0, permitirá el fortalecimiento de capacidades en ciencia y tecnología a través del enfoque STEM, esto contribuye a que las comunidades educativas puedan revisar y enriquecer sus prácticas pedagógicas, introducir nuevas metodologías y lograr una mayor participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos donde se articula ciencia, tecnología y sociedad. Asimismo, se promueve experiencias innovadoras en ciencia y tecnología con enfoque STEM en la comunidad educativa, que permiten el desarrollo de competencias siglo XXI en los y las estudiantes enmarcadas en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la creatividad y la autonomía.

Por su parte, el proceso de acompañamiento de BE permite contribuir a la reactivación de la biblioteca escolar y el fortalecimiento o creación de un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá asegurar el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.

Adicionalmente, la BE Digital ha sido recibida de muy buena manera en las distintas IED beneficiadas, porque les ha permitido ampliar la oferta bibliográfica existente en la Biblioteca Escolar física, pero además en los colegios que no cuentan con un espacio físico para la Biblioteca, se ha convertido en herramienta de gran utilidad para toda la comunidad educativa.

5.2.2 Meta 4. Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

La meta del cuatrienio es 320 colegios que implementan un modelo de innovación. En el año 2023 se logró la meta propuesta para la vigencia con 270 colegios, a través de las siguientes estrategias: 1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE) en 200 colegios; 2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos en 70 colegios.

5.2.2.1 Avances y/o logros

a. Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE):

En total se beneficiaron en la presente vigencia 134.993 niñas y niños con el plan fortalecimiento de lectura y escritura, para que aprendan a leer y escribir en el tiempo correcto, 8 años de edad. El 79% de la población de niños y niñas en los grados 1, 2 y 3 de las IED de la ciudad han sido beneficiados del Plan de Fortalecimiento de la Lectura y Escritura.

Durante el cuarto trimestre se finalizó el desarrollo esta estrategia a través de sus 5 etapas del acompañamiento:

1) *Liderazgo pedagógico*: se continuó con el seguimiento a las 200 IED de acompañamiento integral y se gestionaron las alertas institucionales con el aliado, para responder a las situaciones o los conflictos que se presenten en las Instituciones y garantizar los conductos regulares y los tiempos de atención, de esta manera se garantiza la permanencia de todas las IED focalizadas. Así mismo, se realizaron reuniones de balance al acompañamiento del material Aprendamos Todos a Leer por parte de las articuladores territoriales.

2) *Evaluación formativa*: se logró el documento histórico del proceso de evaluación del PFLE que da cuenta de los puntos clave del proceso llevado a cabo entre el 2021 y 2023. El documento fue desarrollado por los asesores de evaluación y pedagogía a partir del estudio de los diversos informes que daban cuenta del diseño, aplicación, sistematización y resultados de evaluación en cada año. Es así como presenta los hitos del proceso de evaluación, teniendo en cuenta los cambios en su estructura interna (dimensiones y criterios técnicos), en las características de muestreo y modelos de aplicación, así como los principales hallazgos año a año.

Como principales hallazgos aparecen:

- ❖ El enriquecimiento conceptual y metodológico en el diseño de las pruebas de evaluación.
- ❖ El incremento de la complejidad en el diseño de las pruebas, que en la actualidad acogen estándares nacionales e internacionales.
- ❖ Una mayor claridad y transparencia en la interpretación de los resultados.
- ❖ La posibilidad de evidenciar el impacto que la implementación sostenida del PFLE ha tenido en la mejora de los niveles de desempeño en las competencias de lectura y escritura en los niños de las instituciones educativas focalizadas en Bogotá.

3) *Intervención pedagógica*: se adelantaron jornadas de revisión de entregables del proceso de intervención en los colegios oficiales por parte de los Profesionales de Asistencia Técnica. Se llevó a cabo el evento de Experiencias exitosas con CERLALC, en el cual participaron 86 docentes. En este evento se presentaron los principales logros en el 2023, se entregó la caja de herramientas a los docentes asistentes en una USB, como complemento al trabajo que desarrollan en el aula y apoyo al Material ATAL, así como el documento que sistematiza las experiencias exitosas.

4) *Formación situada*: Partiendo del objetivo de la línea que es generar espacios de formación a través de diversos medios, con el fin de presentar referentes, investigaciones y estrategias didácticas y pedagógicas que ofrezcan a los docentes herramientas para consolidar las competencias en lenguaje de los estudiantes de grado 1° a 3°, se realizaron talleres de formación para colegios no focalizados con PFLE, pero beneficiados con material de lecto-escritura, así como se cerraron los cursos virtuales. Con estos talleres se logró cualificar a 871 docentes de las 64 IE focalizadas con materiales. Estos talleres permiten a los docentes reflexionar frente a la transformación de aula y recuperación de aprendizajes, a la vez, permite un mayor aprovechamiento del uso de los materiales pedagógicos ATAL.

Con respecto, a las 200 IED focalizadas, se logró cualificar a 214 maestros, pertenecientes a cuatro localidades, a través de talleres que fueron solicitados por los directivos de las IED, los cuales tienen como fin lograr que los maestros reflexionen sobre las prácticas y estrategias eficaces de enseñanza y aprendizaje en torno a la lectura y la escritura, asimismo, aprovechar de manera efectiva la propuesta pedagógica que propone el material ATAL.

Por otra parte, en el año 2023 la participación y certificación de maestros en el curso virtual del PFLE se incrementó en un 87,3%.

5) *Entrega y uso de materiales*: se continuo el proceso de entrega y uso del material de lecto-escritura, lo cual se realizó desde mayo a diciembre, logrando la cobertura proyectada desde inicio de año.

c. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación:

En la estrategia de Medios Educomunicativos se desarrolló el Reto Creativo con la estrategia "Yo Puedo Ser" durante el mes de octubre, incluyendo la redacción de términos y condiciones, envío de correos masivos y difusión en reuniones con docentes líderes de medios escolares. Se extendió el plazo hasta el 03 de noviembre para convocar a más grupos participantes. Así mismo, se avanzó en el alistamiento para la final del Reto de Gestas del Tiempo, realizada el 23 de octubre en la I.E.D Francisco de Paula Santander, con un enfoque en eventos históricos como el Bogotazo y el voto femenino en Colombia. También, se dio el cierre de el semillero EMISED, en colaboración con DC RADIO, con esta actividad se llegó a la fase de cierre del proyecto "BEAT Generacional". Este cierre representa la finalización de un ciclo exitoso de intercambio creativo y educativo, habiendo enriquecido significativamente las habilidades y conocimientos de los participantes.

Por último, se proyectó la ampliación del memorando de entendimiento para 2024 con RTVC y se adelantó la organización de insumos para el cargue de materiales realizados en el marco del contrato con CINTEL. Esto incluye la publicación de una guía práctica de educomunicación, un seriado original en Spotify y contenidos de podcast producidos por colegios, todo lo cual contribuirá al enriquecimiento de los recursos educativos disponibles.

Con la estrategia Internet Seguro - Ciber Sapiens, se desarrolló el piloto que dejó como resultado el análisis para la validación de la ruta de gestión y movilización de los temas de seguridad y confianza digital. Además, se realizó la publicación de la caja de herramientas sustentada en una estrategia transmedia que permitió consolidar los siguientes insumos: Serie WEB sobre temas riesgos en línea, Podcast asociados a uso creativo y responsable del internet y guías de apoyo para actores de las instituciones educativas (estudiantes, familias, docentes y directivos). Por otro lado, se desarrolló e implementó la estrategia de marca de "Cibersapiens" realizando acciones de socialización en eventos estratégicos, movilización en redes, entre otros.

Actualmente, está en proceso de publicación en la caja de herramientas los laboratorios de CiberSapiens dirigidos a docentes, los cuales son:

- Laboratorio 1 - Preparación: Introducir a los estudiantes en la preparación crítica y consciente antes de utilizar dispositivos, contenidos y redes en línea, fomentando la toma de decisiones informadas en sus prácticas tecnológicas.
- Laboratorio 2 - Protección: Sensibiliza a los participantes sobre las amenazas en línea y les proporciona conocimientos y estrategias para proteger su información personal y su bienestar digital.
- Laboratorio 3 - Apoyo Positivo y Diferencia: Explora la construcción de relaciones en línea positivas y respetuosas, haciendo énfasis en el aprendizaje colaborativo mediante el uso de la tecnología.
- Laboratorio 4 - Disposición y Creatividad: Fomenta la disposición proactiva de los estudiantes para explorar creativamente el mundo digital, alentándolos a desarrollar nuevas ideas y

soluciones digitales.

Por su parte, el Portal Educativo Red Académica ha sido consultado 5.020.000 veces entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2023, a través del Portal han accedido a contenidos educativos digitales e información académica actualizada, que les ha permitido conocer información sobre convocatorias, estrategias, y encuentros virtuales de interés para la vida escolar. La participación en eventos como en el Festival Escolar de las Artes, Bogotá en 100 palabras, Olimpiadas STEM, y Spelling Bee.

Desde la estrategia Aprendamos Siempre durante el último trimestre se publicaron las guías para la comunidad educativa de aprendizaje híbrido y los recursos de las diferentes cajas de herramientas. Estos recursos se encuentran ubicados en la plataforma de Aprendamos Siempre Red académica y se desarrollaron de la mano con aliado estratégico EAFIT. Durante el mes de diciembre se socializó los avances y progresos de la estrategia frente a los rectores de las IED participantes del piloto desarrollado. En esta presentación se dio a conocer el diseño metodológico sobre Aprendizaje Híbrido el cual fue base para desarrollar las guías conceptuales publicadas en la caja de herramientas en el edusitio de Aprendamos Siempre. Estas guías fueron construidas para cada grupo de la comunidad educativa. De igual manera, se mostró los cursos de aprendizaje híbrido y de flexibilización curricular a través de la modalidad híbrida, integrado a la plataforma de espacio maestro, con el fin de dar a conocer los recursos desarrollados en la propuesta de educación en modalidad virtual e híbrida para compartir al Ministerio de Educación Nacional.

5.2.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

Algunos colegios no brindaron el espacio en los tiempos solicitados por lo que talleres de formación tuvieron que ser reagendados. Sin embargo, se logró llevar a cabo los talleres pendientes, teniendo amplia asistencia del equipo de docentes.

El Portal Educativo Red Académica está estabilizado en un 100%, tras su proceso de migración y actualización. No obstante, los usuarios han detectado fallas e inconsistencias menores en la interfaz, que se están corrigiendo. Para ello, se creó un ambiente de pruebas y se aplicaron un total de 13 parche de mejoras, actualizaciones, y correcciones. De igual modo, se respondieron el 100% de solicitudes recibidas a través de la ruta de actualizaciones y publicaciones en el comité de Red Académica.

5.2.2.3 Beneficios:

El trabajo llevado por el Plan de fortalecimiento a la lectoescritura ayuda a que los niños y niñas aprendan a leer y escribir en los tiempos adecuados y contribuye al logro de trayectorias educativas completas. Así mismo, se deja capacidad instalada en los colegios ATAL, en relación al uso del material, libros y contenidos virtuales, que apoyan la enseñanza de la lectura y la escritura en los grados primero, segundo y tercero de primaria.

De igual manera, todos los colegios PFLE y ATAL, cuentan con los libros para estudiantes y docentes, en los grados primero, segundo y tercero de primaria, pues se realizaron todas las entregas programadas. La Caja de Herramientas y el Material de grado primero es un gran apoyo conceptual y pedagógico para los docentes, en relación con su ejercicio, el cual pueden compartir con otros docentes y otros colegios, con el fin de multiplicar la información. Por lo tanto, se benefician las y los

estudiantes debido a las prácticas de aula y consolidación de aprendizajes.

Por otro lado, las estrategias de Ciencia, tecnología e innovación permiten cerrar las brechas digitales de acceso, conectividad y competencias digitales de estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, particularmente, en estudiantes vulnerables beneficiados con entrega de equipos y conectividad. Adicionalmente, institucionalizar y fortalecer los procesos de aprendizaje híbrido mediados por las TIC.

De igual manera, la estrategia Aprendamos Siempre contribuye al fortalecimiento y comprensión de la educación híbrida, con documentos, estrategias pedagógicas que permitan enriquecer los procesos educativos desde el contexto de cada colegio oficial y la participación de diferentes actores de la comunidad educativa, explorando e identificando aspectos puntuales de la educación híbrida que pueden ser útiles en situaciones en las que la presencialidad no es posible. Así mismo, brindará herramientas para acompañar desde una línea socioemocional la formación de los estudiantes en un mundo que se encuentra mediado por las TIC y que luego de la pandemia nos dejó muchas lecciones y alertas sobre el acompañamiento y la orientación cuando los procesos educativos son transversalizados por las tecnologías o se dan de manera virtual o híbrida.

5.2.3 Meta 5. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. En el año 2023 se ha llegado a la meta propuesta de 220 colegios, a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council para 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge mediante United Way con 20 IED.

5.2.3.1 Avances y/o logros:

a) British Council:

Finalizaron las visitas para el fortalecimiento de los Planes de Acción Institucional en 200 IED. Estas visitas le permitieron continuar reforzando los planes de acción en la ruta elegida por la IED, las cuales son currículo, pedagogía y evaluación. Así mismo, se ejecutaron el 100% de las acciones según el plan acordado entre ambas partes. Al terminar el proceso de acompañamiento, las IED focalizadas hicieron entrega de los 200 productos académicos generados.

De igual manera, bajo el Marco del convenio se finalizó la revisión de mallas existentes y la creación de 6 nuevas mallas. Estas mallas tenían como fin ser un ejemplo de cómo integrar el currículo sugerido y los derechos básicos de aprendizaje a cada una de las tipologías de nuestras instituciones: fortalecimiento, jornada única y modelo educativo bilingüe. Adicionalmente, hay dos mallas con énfasis en ruralidad. En este último trimestre, se dieron por terminadas las revisiones finales y las impresiones de las 6 mallas nuevas que serán entregadas a un representante de los docentes focalizados por IED en el mes de enero, ya que hacen parte de los insumos del Teaching Bootcamp.

De igual manera, el 8 de noviembre se llevó a cabo el Codefest Distrital en el Hotel Tequendama Suites. Contó con la participación de los estudiantes de los 10 Coding Hubs. Durante el mes de octubre se llevó a cabo la elección de los participantes, a través de una competencia de programación. Para este evento concursaron 5 estudiantes de cada IED, los cuales fueron escogidos mediante una prueba de 10 preguntas de selección múltiple y 1 pregunta abierta, con una duración

máxima de 90 minutos, las cuales estaban enfocadas en retos de programación, participaban en una competencia de tipo individual y grupal, acompañados por 2 docentes de cada IED.

Para terminar, se llevó a cabo el evento de cierre del convenio con el British Council, en el cual se presentó el impacto en cada uno de sus componentes. English in Action, English Without Borders y Coding Hubs. A este fueron invitados docentes, gestores y líderes, quienes desde sus anécdotas narraron los hitos de cada componente. De igual modo, se presentaron videos y un mini-documental que narraron la historia del convenio desde sus actores.

b) United Way, en la estrategia Tandem Challenge:

Las 20 duplas conformadas entre colegios oficiales y privados completaron todas las fases de la estrategia, las cuales culminaron en la presentación del proyecto desarrollado por cada una en el evento de cierre del Tandem Challenge, el cual tuvo lugar en el Radisson Metrotel el día 10 de noviembre. En este 16 de las 20 IED focalizadas, se encontraron para socializar sus trabajos y logros, además de recibir un reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación y el Plan Distrital de Bilingüismo tras su participación activa y comprometida en la versión 2023 del Tandem.

Adicionalmente, los lazos formados entre varias duplas trascienden la estrategia y se continúa en comunicación, entre algunas de ellas, posterior a la finalización de las fases del convenio. Lo anterior favorece la democratización del conocimientos y saberes en pro de la mejora de las prácticas en el aula, lo cual beneficia el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes.

c) Convenio con la Embajada de Francia:

En el mes de noviembre culminó el acompañamiento de las 10 IED focalizadas. Así mismo, en el marco de las actividades de inmersión cultural propuestas por la Alianza Francesa, durante ese mes se contó con el recorrido turístico por la localidad de Suba a cargo de las IED Amigas del Turismo Nueva Colombia y Gerardo Paredes.

De igual forma, en este periodo los docentes 17 docentes de 8 IED finalizaron la capacitación en refuerzo lingüístico, 15 docentes con nombramiento en propiedad y 2 con nombramiento provisional, en la planta de personal de la SED, estos últimos asumidos por la Embajada de Francia.

En cuanto al impacto generado en la población estudiantil a través de los procesos de formación a docentes y estrategias dirigidas especialmente para maestros, tenemos las siguientes cifras.

No	IED	Estudiantes	Docentes	Bibliotecarios
1	Villemar El Carmen	987	6	1
2	OEA	95	1	2
3	INEM Fco. de Paula Sant.	473	3	0
4	Integrada La Candelaria	1.100	2	1
5	Arborizadora Alta	75	1	1
6	Débora Arango	150	4	1
7	Técnico Menorah	85	3	0
8	Tesoro de la Cumbre	75	1	0

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

9	Nueva Colombia	450	2	1
10	Liceo Femenino de Cundinamarca	4.383	26	2
	TOTAL	7.873	49	9

d) Estrategia para el aprendizaje de Chino y Portugués:

Con relación a las cuatro IED focalizadas para la enseñanza del idioma chino, durante este último trimestre se culminó la ejecución del programa en el Colegio Abel Rodríguez Céspedes, Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, Colegio San José Norte (IED) y Colegio Veintiún Ángeles (IED), así como se da el cierre al proceso académico de 2023.

El proceso académico permitió la enseñanza de los saberes correspondientes al nivel 1 de idioma chino que incluía en su plan de estudios, el aprendizaje de trazos básicos de los caracteres chinos, enseñanza de la fonética y la gramática para la comprensión del orden en la construcción escrita y oral, para el fortalecimiento en la escucha y la pronunciación de los tonos propios del idioma. Este plan de estudios se desarrolló a través de actividades de producción escrita, oral y comunicativa, que permitieron conocer e ir ampliando el vocabulario en los participantes, favoreciendo a su vez, la construcción y comprensión de textos con mayor complejidad en contextos específicos.

También, se llevó a cabo el evento de clausura el día 30 de noviembre, donde se dieron cita estudiantes y docentes que participaron y acompañaron la estrategia. Como resultado en el 2023 se tiene la certificación de 69 estudiantes de las 4 instituciones educativas.

Por último, se realizó acompañamiento al grupo administrativo de la Universidad – Instituto Confucio, para la presentación del informe correspondiente al segundo desembolso de este convenio, se revisaron y aprobaron los entregables para el segundo desembolso

Ahora bien, con relación a la enseñanza de portugués, se finalizó el curso: “Acuarela, habla portugués y colorea el mundo” en los colegios Brasilia y Bosanova de la localidad de Bosa, el cual se desarrolló durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.

El sábado 18 de noviembre se realizó el evento de cierre en las instalaciones de IBRACO, en dónde se reconoció a todos los estudiantes que culminaron con éxito este primer módulo de cultura y civilización brasilera, gracias al memorando de entendimiento firmado entre la Secretaría de Educación del Distrito, el Plan Distrital de Bilingüismo y el Instituto de Cultura Brasil Colombia – IBRACO.

e) English 14's - Colombo Americano:

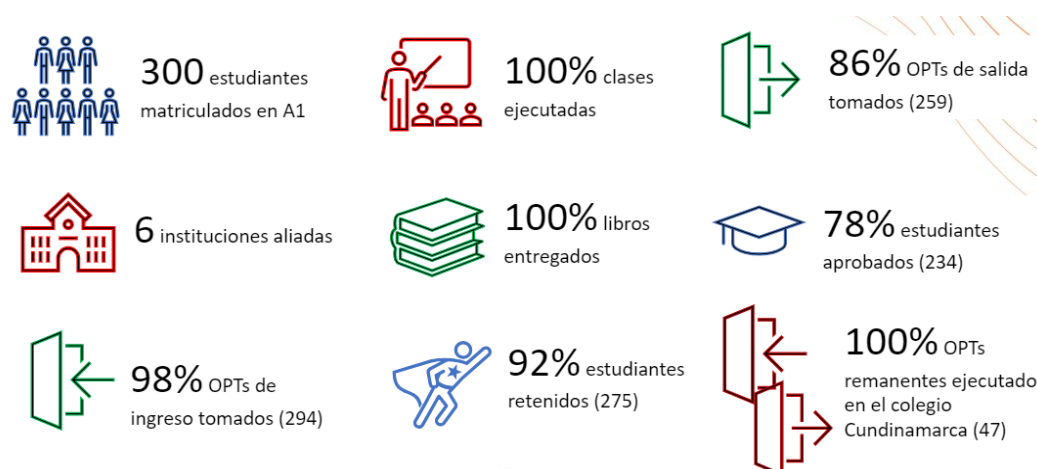
En el marco de este convenio se desarrolla el programa English 14's, en la modalidad virtual, dirigido a 830 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de las IED no focalizadas por aliado British Council. Estos son cursos de inglés de 70 horas en contra jornada que constan de las siguientes características:

- Clases sincrónicas: Dos horas de clase, dos días a la semana utilizando el libro digital.
- Actividades asincrónicas: 6 horas que serán certificadas con actividades revisadas en las plataformas.
- Mediaciones: 1 hora de club de lectura, 1 hora de mediación makers, 2 horas taller prueba saber 11.

Ahora bien, en este último trimestre, se finalizaron las clases del curso English 14's y fueron entregados el 100% de las credenciales (usuario y contraseña) para tomar el OPT de salida, con el siguiente balance de la estrategia:

- Se logro la retención del 75% de los estudiantes en el programa.
- En un 72% de la población se aplicó las pruebas de salida Oxford Placement Test (OPT).
- Aprobación del curso del 73% de los estudiantes.
- Las IED cuentan con los reportes de los resultados de las pruebas de salida por parte de los docentes líderes del programa.
- Los estudiantes y sus docentes líderes del programa recibieron certificaciones de aprobación y de asistencia.
- Aplicación de encuesta de satisfacción a estudiantes de English 14's virtual, para lo cual fueron encuestadas 21 clases, obteniendo la respuesta de 485 estudiantes.

Por otra parte, Estrategia English 14's presencial para la ruralidad, presenta los siguientes resultados:



Otro de los logros significativos alcanzados este año, tiene que ver con la elaboración de una nota técnica que recoge las acciones más representativas realizadas durante el cuatrienio con las 28 IED en la zona rural de la ciudad, la cual será divulgada en el 2024 con los rectores y docentes de estas IED.

f) English Without Borders -British Council (EwB):

Es una estrategia complementaria virtual, en las 200 IED focalizadas, que se desarrolla en contra jornada, al cierre de esta vigencia se tienen los siguientes resultados: 676 estudiantes, que corresponden al 75% de la población, obtuvieron certificaciones porque cumplieron con la asistencia entre el 70% y el 100% del total del curso. Asimismo, 24 estudiantes correspondiente al 2% recibieron certificación de participación, debido a que lograron una asistencia entre el 50% y el 69% del total de las clases.

Por otra parte, se observa un aumento significativo en los niveles Pre y B2 en la prueba de salida, indicando un progreso generalizado. Sin embargo, una disminución en la categoría A1 en la prueba de salida, señalando áreas específicas que podrían necesitar atención. Se resalta cambios positivos en Grammar, Speaking y Writing, en contraste se tienen puntajes más bajos en Listening, Reading y Main Flight en la prueba de salida.

Adicionalmente, se llevó a cabo el evento de cierre del programa, el cual tuvo como objetivo dar un reconocimiento especial a los 15 estudiantes más destacados de EwB, que cumplieran los siguientes criterios: 100% de asistencia (60 horas sin faltas), destacada participación en clubes y actividades extracurriculares e inspiración para la comunidad estudiantil, destacando su rendimiento ejemplar.

g) Level App:

Durante el mes de octubre se completó la primera etapa del desafío LevelApp 2023 que nos dejó las siguientes cifras de participación:

- 17 Localidades participando.
- 114 Colegios inscritos (incluidos cuatro colegios rurales).
- 226 docentes registrados.
- 403 aulas abiertas (196 en categoría 'Explorer' & 207 en categoría 'Master').

En el mes de noviembre, se completó la segunda etapa del desafío LevelApp 2023 y se realizó la ceremonia de cierre y premiación. Una vez finalizada la primera etapa y de acuerdo con el reporte hecho por los docentes se seleccionaron a los mejores 100 estudiantes (50 de categoría “Explorer” y 50 de categoría “Master”, incluidos diez niños de colegios rurales en cada categoría), teniendo en cuenta los siguientes criterios: mayor número de puntos de experiencia (XP), porcentaje de precisión y tiempo invertido para completar la tarea asignada.

A los 100 estudiantes seleccionados, se les aplicó en la segunda etapa del desafío, la prueba Oxford Placement Test (OPT) entre el 17 y el 22 de noviembre; con los resultados arrojados por dicha prueba se escogieron los 40 ganadores de LevelApp Challenge 2023, distribuidos de la siguiente manera y publicados en el portal de Red Académica, en la Categoría “Explorer” y Categoría “Master” se seleccionaron en cada una, 15 ganadores de colegios urbanos y 5 ganadores de colegios rurales.

El día martes 28 de noviembre del 2023 se realizó el evento de cierre y premiación en el colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED) con una asistencia superior a las 100 personas entre estudiantes, acudientes, docentes de inglés y aliados.

5.2.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

En la estrategia Tandem challenge con United Way, en el mes de diciembre se presentó una demora en la entrega de los kits pedagógicos por parte del aliado. Sin embargo, los imprevistos fueron solucionados y los kits ya se encuentran en poder de la Secretaría de Educación, quien hará entrega de dichos kits a las 20 IED en el mes de enero.

Bajo el marco del convenio establecido entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Consejo Británico, se tuvo un retraso en el proceso de finalización de las 6 mallas curriculares nuevas. Sin embargo, la dificultad fue sorteada y las mallas fueron finalizadas e impresas.

En el convenio con la Universidad Tadeo Lozano, el proceso de estructuración del informe de avance y de los entregables con miras a la autorización del primer desembolso, tuvo retrasos por cuanto el equipo administrativo de la Universidad presentó cambios significativos en su estructura tanto académica como administrativa, que incidió en forma importante en la comprensión de los procesos que se adelantaban al interior de los colegios, como de la documentación de los mismos, lo cual repercutió en el cronograma de ejecución; una vez realizada la revisión y acompañamiento en cada

etapa del proceso se llevó a cabo la radicación de los informes correspondientes y se dio trámite al primer y segundo desembolso programado.

5.2.3.3 Beneficios:

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED y se identifica cómo las IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa, cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.

Con la estrategia Tandem Challenge se llevan a cabo acciones entre los colegios públicos y privados, en las cuales se desarrollan mejoras a las prácticas en el aula, así como también una transferencia de la experiencia exitosa de las IEP a las IED. En ocasiones, se generan proyectos que son iniciativas de las IEP, que funcionan en las IED, incluso, después de la vigencia del Tandem Challenge. Por otra parte, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente contribuyen con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también dar alcance al propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados.

5.2.4 Meta 6. Desarrollar con 2.000 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua

La meta del cuatrienio es acompañar a 2.000 docentes, a la fecha se ha fortalecido a 1.700 docentes con formación en inglés. En el 2023 se ha alcanzado la meta programada para la vigencia, al sumar 400 docentes fortalecidos con habilidades comunicativas en segunda lengua mediante los convenios con: UNICA beneficiando a 300 docentes y Fulbright - Universidad Estatal de Carolina del Norte - con 100 docentes.

5.2.4.1 Avances y/o logros:

a) Fulbright - docentes y directivos docentes:

En junio culminaron las sesiones programadas de formación para docentes y directivos docentes correspondientes al programa Gestión Institucional de Bilingüismo 2.0; en esta última etapa las 25 duplas de las IED participantes formularon su propuesta de plan de acción, teniendo en cuenta las diferentes temáticas desarrolladas durante el programa, entre las cuales se enfatiza la línea de desarrollo profesional, el análisis de los datos de evaluación, desde la utilización de herramientas de datos sumativos y formativos, el tablero de necesidades y particularmente el trabajo que en redes empezó a configurarse entre los participantes, a partir de las visitas realizadas por duplas a otras instituciones.

Por otra parte, se tiene *Fulbrigh Asesorías*, las cuales culminaron en el mes de mayo beneficiando a 50 docentes. Esta asesoría permitió compartir entre instituciones educativas aquellas experiencias y saberes, que se han puesto en práctica en los proyectos institucionales, como parte del proceso de formación recibido en gestión, lo cual dio cuenta de la apropiación de herramientas, conceptos y

rutas de trabajo, que de manera significativa son producto de las conversaciones con otros líderes y las visitas adelantadas a otras instituciones educativas.

b) Formación con la Universidad - UNICA:

Se culminó la implementación de la estrategia “English and Active Learning Program 2023” con un porcentaje de ejecución del 100% dirigido a 300 docentes. El proceso terminó en el mes de noviembre cuando se desarrollaron talleres exclusivamente enfocados en el fortalecimiento de habilidades comunicativas, sesiones que también han sido valiosas para la preparación de los microproyectos y de la prueba APTIS. Tras finalizar la formación se tienen la inscripción al examen APTIS de 257 docentes que presentaron prueba en diferentes fechas coordinadas con los administradores del Centro Colombo Americano.

El evento de cierre del programa fue el 11 de noviembre, a través de un foro de experiencias de los docentes y se presentaron un total de 12 microproyectos realizados durante el programa. De igual manera se realizó la clausura del programa el 16 de noviembre, en el cual se reconocieron a los docentes y otorgaron las certificaciones y constancias de participación en el programa, así como también, compartir algunas experiencias significativas en la implementación del programa.

c) Formación con el SENA:

En la estrategia English Plus con el SENA culminaron su proceso 3.821 personas (entre estudiantes, directivos docentes y personal administrativo) de los 5.574 que se presentaron inicialmente en la convocatoria de marzo.

5.2.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

Dado los inconvenientes que se presentaron durante el año con el SENA, en el mes de noviembre se proyectó una reunión con el aliado y con los líderes de los centros de formación para proyectar las fechas de inicio de clases en el primer trimestre 2024 y el número de personas que tienen capacidad de atender por cada centro de formación. De esta manera, se pretende precisar la información y tener claridad para futuras convocatorias.

5.2.4.3 Beneficios:

Entre los beneficios que se presentan para los docentes participantes del programa con UNICA se encuentra el fortalecimiento en las competencias comunicativas en esta segunda lengua desde el nivel en el cual fueron clasificados al ingresar al proceso de formación, lo que ha permitido desarrollar un trabajo diferencial que permite flexibilizar en los momentos que ha sido necesario, pero a su vez generar desafíos formativos en los docentes cuyos niveles son superiores a B, en los cuales se han complementado con los talleres de metodología, ello ha favorecido las prácticas de aprendizaje activo y habilidades de cooperación, comunicación y creatividad. Por último, el proceso adelantado por los beneficiarios hasta el momento abre un universo importante de docentes que se perfilan de manera positiva a ser candidatos para participar por la beca de posgrado, que en el escenario de la contrapartida, evidencian buenos desempeños y compromiso con el proceso formativo.

Por su parte, la estrategia con SENA se trata de un curso en el que pueden participar estudiantes, docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas del Distrito y que los ayudará a

desarrollar sus habilidades comunicativas (habla, escritura, lectura y escucha). Cada nivel tendrá clases sincrónicas de 24 horas (con el acompañamiento de un instructor) y 24 horas de trabajo autónomo, para un total de 48 horas por nivel. La metodología de trabajo se enfoca en la interacción permanente, esto implica que es importante la lectura y la práctica de los materiales sugeridos (de manera individual), así como la participación activa en foros y las actividades que permiten el intercambio de experiencias en inglés (trabajo grupal).

5.3 Objetivo No 3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

Productoo	Programado Cuatrienio	Ejecutado 2023	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	6.306	6.398	El avance acumulado para este producto durante el cuatrienio es de 6.398 docentes y directivos docentes beneficiados con estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social. El comportamiento es el siguiente: 1.233 docentes y directivos docentes beneficiados de formación posgradual, 2.337 beneficiados de formación permanente, 2.828 docentes en estrategias de innovación, reconocimiento y redes y semilleros. (Componente No 7 = 3.570 + Componente No 8 =2.828, Total=6.398)

5.3.1 Meta 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2023 se estableció una meta acumulada de 4.632 docentes y directivos docentes. Al cierre del cuarto trimestre se tiene un cumplimiento del 94.1% de la meta, el cual corresponde a 4.357 docentes. El comportamiento del avance acumulado ha sido el siguiente:

- Año 2020: 45 docentes y directos docentes beneficiados con programas de formación posgradual y 386 docentes vinculados a procesos de formación permanente.
- Año 2021: 439 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual (Convocatoria 2021-II) Los cuales iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Así como también, 503 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación permanente.
- Año 2022: 749 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas ese año. Así mismo, se suman 681 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2023: 1.035 docentes y directivos docentes beneficiados a 31 de diciembre de 2023 con formación permanente y 519 docentes y directivos docentes con formación posgradual

5.3.1.1 Avances y/o Logros

a. Formación Permanente

Durante este trimestre finalizó el acompañamiento a los 12 programas ofertados en el marco de la convocatoria ¡Profes a la U - formación permanente!, que se desarrollaron en alianza 9 entidades formadoras. Así mismo, se autorizaron los desembolsos para las entidades que tenían pendientes sus últimos desembolsos.

Adicionalmente, en el mes de noviembre se enviaron invitaciones directas a 34 entidades formadoras para que presenten propuestas en alguna de las 9 líneas temáticas priorizadas en el marco de la actualización del Banco de oferentes de programas de formación permanente 2024-I., de allí se elegirán las que harán parte de la oferta formativa de la convocatoria a realizar para el primer semestre del 2024. En el mes de diciembre se realizó el proceso de valoración de 41 propuestas entregadas por 25 entidades formadoras, orientadas a responder a alguna de las 8 líneas temáticas priorizadas en el marco de la actualización del Banco de oferentes, se pasó de 9 a 8 nuevas líneas temáticas, porque no se recibió propuesta para la línea rural. Así mismo, se pasó de 42 a 41 propuestas porque al momento de iniciar la revisión se identificó que una de las entidades entregó dos propuestas idénticas, pero con diferente nombre. Se avanza en la identificación de las propuestas que harán parte de la convocatoria 2024-I, dirigida a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta SED.

Cabe resaltar que, durante esta administración se cumplieron la mayoría de los compromisos concertados en el marco de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas 2020-2024, entre la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (DFDIP) y los grupos étnicos representados a través de la Consultiva Afro, la Mesa Autónoma Indígena Intercultural, el Pueblo Rrom, el Pueblo Palenquero y las Autoridades Indígenas Bakata. Del total de las 11 acciones concertadas con estas autoridades, sólo quedó pendiente una sesión de cátedra concertada con el pueblo Rrom, la cual era para el 2023, pero solicitaron su aplazamiento para el 2024-I.

También, se dio cumplimiento a las 6 acciones concertadas para aportar a la implementación del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG). Las acciones se orientaron a financiar la participación de docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en programas de posgrado, programas de formación permanente, encuentros académicos para discutir sobre la relación entre género y educación; diseño e implementación de programa virtual, visibilización de acciones en el marco de la Conmemoración del 8 de marzo y; apoyar la divulgación de investigaciones o publicaciones hechas por maestras.

Por otro lado, con el propósito de contar con una oferta formativa diversa dirigida a maestras, maestros, docentes orientadores y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de la SED, que respondiera a los desafíos que se visibilizaron o surgieron durante y después de la fase más crítica de la pandemia generada por la COVID 19, durante esta administración se realizaron 7 actualizaciones del Banco de Oferentes de programas de formación permanente. Para ello, se invitó a entidades con experiencia y trayectoria en programas de formación docente, para que elaborarán y presentarán propuestas de procesos formativos que aportarán a las líneas temáticas priorizadas, considerando como ejes transversales del proceso formativo al sujeto - maestro, la práctica pedagógica, los procesos de aprendizaje y la cotidianidad escolar.

b. Formación Posgradual

En el marco del convenio SED-ICETEX N.º 3334 del 2012, se continuó con el desarrollo de la fase de inscripción, legalización y firma de garantías de las convocatorias Profes a la U Formación Posgradual 2023-I y 2023-II; los resultados fueron los siguientes.

Modalidad oferta orientada: Convocatoria 2023-I

LEGALIZACIÓN	Pendiente de cargue de documentos	0
	Legalización en subsanación	0
	Legalización en revisión	0
	Firma de garantías	0
	Concepto jurídico viable	497
	Desistidos	25
Subtotal del Proceso		522

Modalidad oferta abierta: Convocatoria 2023-II

LEGALIZACIÓN	Pendiente de cargue de documentos	0
	Legalización en subsanación	0
	Legalización en revisión	0
	Firma de garantías	0
	Concepto jurídico viable	49
	Desistidos	1
Subtotal del Proceso		50

De las convocatorias modalidad oferta orientada y abierta 2023, a corte de 30 de noviembre se lograron adjudicar 540 créditos condonables para financiar programas de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría y doctorado. En total, se han autorizado 523 giros, por valor de \$3.017.659.365, correspondientes al primer desembolso. A la fecha se reportan como beneficiarios 519 docentes y directivos docentes.

Por otra parte, se continuó con la fase de socialización de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2024-I dirigida a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED, que ya están estudiando un programa de especialización, maestría o doctorado a nivel nacional o internacional o que estén interesados en iniciar desde primer semestre un posgrado. Para ello, se adelantó la estrategia territorial Profes a la U, en el mes de octubre, donde se desarrollaron las siguientes acciones en 12 localidades priorizadas, por ser en las cuales se identificó mayor número de docentes nombrados en propiedad en la planta SED sin título de posgrado. Con el fin de dar a conocer la estrategia de formación posgradual a través de reuniones presenciales y/o virtuales con directores Locales para socializar la convocatoria, para lograr su colaboración en la difusión con las y los rectores, así como para la definición de acuerdos para visitar algunos de los colegios de las localidades priorizadas.

Acto seguido, se generó contacto con rectores de IED priorizadas para adelantar jornadas de difusión, en las cuales docentes del mismo colegio y de otros cercanos pueden llegar fácilmente para conocer más sobre la convocatoria y resolver inquietudes al respecto. Como parte de la estrategia de difusión, se enviaron correos con la información de la convocatoria, a las y los docentes identificados en la base de Talento Humano, que no cuentan con título de posgrado.

Así mismo, se elaboraron y se compartieron en algunos de los colegios priorizados, piezas comunicativas sobre la convocatoria, con datos de contacto de las profesionales de la DFDIP que acompaña las localidades respectivas. De las 12 localidades priorizadas, se realizaron visitas y jornadas de difusión en colegios distritales ubicados en 9 localidades, las cuales son: Bosa, Fontibón,

Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Kennedy, Usme, Tunjuelito, Suba y Engativá; con las 3 localidades restantes se realizaron otro tipo de actividades para la difusión de la convocatoria.

El 15 de noviembre se cerró la fase I: postulación de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual, dirigida a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de la SED, que se encuentran estudiando o interesados en iniciar un programa de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría o doctorado en una Institución de Educación Superior de orden nacional o internacional. De las 1.103 personas postuladas, 652 cumplieron requisitos habilitantes. No obstante, por disponibilidad presupuestal, se aplicaron criterios de priorización para asignar 468 cupos, que pasaron a la fase II: inscripción, legalización y firma de garantías.

Del total de 468 cupos que se asignaron según la disponibilidad presupuestal de la vigencia (\$15.000 mil millones), 217 docentes estudian o iniciarán su posgrado en Instituciones de Educación Superior extranjeras. A nivel nacional, se otorgarán 251 cupos en 35 universidades de reconocida trayectoria y experiencia académica e investigativa que han sido aliadas en el desarrollo de la política de formación posgradual de la SED en los últimos años.

En el cierre de la fase I de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2024-I, se recibieron 91 reclamaciones sobre los resultados del proceso de postulación, de las cuales fueron aceptadas 11. En este sentido, el total de cupos asignados para la adjudicación del crédito educativo condonable en el primer semestre del 2024, es de 479.

De los 479 docentes y directivos docentes que iniciarán la fase II de la convocatoria 2024-I, 317 son de doctorado, 147 de maestría y 15 de especialización.

Por último, siguiendo con la condonación de los créditos otorgados, en el mes de noviembre se presentaron a la Junta Administradora del Fondo 3334_12, ciento once (111) solicitudes por valor de \$1.866.702.744.

5.3.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

La meta de formación posgradual (5.000 docentes y directivos docentes) presenta dificultades para su cumplimiento, dados varios factores, los principales son: la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19, pues hasta esta vigencia 2023, no se había contado con los recursos suficientes para el número de docentes proyectado para cada vigencia. Asimismo, la baja capacidad económica de los maestros para cubrir el 25% restante que les corresponde de financiación de los programas, particularmente debido a la recesión económica que generó la pandemia.

Adicionalmente, los docentes presentan un menor interés por programas de maestría (sobre los cuales se proyectó la meta), lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados en algunas de las convocatorias, frente a un mayor interés por programas de doctorado, cuyo costo es superior e impacta el presupuesto disponible de la SED para esta meta, así como, el número de beneficiados.

De igual manera, el desistimiento por problemas médicos y personales, como el incremento del periodo de tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX por parte de los y las docentes, para iniciar los estudios de posgrado, afecta el reporte de número de beneficiados.

Cabe señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales y cambios en la demanda de los programas ofertados, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, así como, lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual.

5.3.1.3 *Beneficios:*

Con la formación permanente, las y los docentes y directivos participantes fortalecen la reflexión sobre su práctica pedagógica, buscando aportar a la transformación requerida en el contexto escolar, para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales para favorecer la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de género, orientación sexual, entre otras.

Los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual fortalecen sus capacidades pedagógicas, disciplinares e investigativas, lo cual permite el desarrollo, transformaciones y reflexiones asociadas a su práctica pedagógica.

5.3.2 *Meta 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es de 4.650 docentes y directivos docentes, beneficiados con estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento. La meta planteada en la presente vigencia es 4.560 docentes y directivos docentes y se tiene un avance de 4.650 docentes y directivos docentes vinculados a las estrategias mencionadas, ello representa un 101% de cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia y se logra la meta del cuatrienio. El comportamiento del avance acumulado ha sido el siguiente:

- Año 2020: 161 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2021: 1.716 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2022: 720 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- Año 2023: 2.053 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.

5.3.2.1 *Avances y/Logros:*

A partir del 20 de abril hasta el mes de diciembre se suscribió el Convenio Interadministrativo SED-IDEP, No. 4875106 de 2023. Este convenio tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para implementar estrategias orientadas a la promoción y fortalecimiento de innovaciones educativas de docentes y directivos docentes del distrito y llevar a cabo la versión XVII del premio a la investigación e innovación educativa en todas sus etapas” que permitirán viabilizar varias estrategias de este componente.

a. *Centro de Innovación Educativa Ciudad Maestra:*

Se continuó con la estrategia “Ciudad Maestra visita tu colegio”, con la cual se llevaron a cabo actividades de fomento de la innovación educativa en los colegios de la ciudad, buscando con ello beneficiar a las y los docentes y directivos docentes. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante este periodo:

- ❖ Atención plena para la educación socioemocional
- ❖ Diálogo de saberes STEM
- ❖ Juego, exploración y creatividad
- ❖ MAKERS LAB: Innovación, investigación y creatividad en las escuelas de básica primaria
- ❖ Cuerpo, movimiento y creación
- ❖ La música como voz del cambio climático
- ❖ Elementos de la conciencia climática en el contexto colombiano
- ❖ La narrativa científica como recurso didáctico en las ciencias

En el mes de diciembre se realizó el balance de las acciones realizadas en el marco de la agenda del Centro de Innovación y de la estrategia Ciudad Maestra visita tu colegio, adelantada desde el mes de septiembre de 2023.

Producto del balance realizado se identificó que 507 docentes y directivos docentes participaron de las actividades de fomento de la innovación educativa agenciadas desde el Centro de Innovación, de los cuales 356 docentes y directivos cuentan con vinculación en propiedad a la planta docente de la SED.

b. *Espacio Maestro:*

En el mes de octubre se dio apertura a la convocatoria de 7 cursos auto gestionables (sin tutor) en el campus de Espacio Maestro, con el propósito de ofrecer espacio de formación a los docentes del Distrito Capital. Para esta convocatoria, se realizó un nuevo catálogo, con la imagen renovada de Espacio Maestro, se construyeron las piezas gráficas para hacer difusión y se construyó el formulario de inscripción.

A continuación, mencionan los cursos ofertados en esta cohorte:

- ❖ Aprendamos para transformar: flexibilización curricular
- ❖ Aprendizaje híbrido: repensando los procesos de enseñanza - aprendizaje
- ❖ Didácticas para fomentar alimentación saludable
- ❖ Didácticas para prevenir accidentes escolares
- ❖ Posicionando mi currículo en el SNCYT
- ❖ Profundización en la escritura académica
- ❖ Ranquear mi producción en redes sociales y motores de búsqueda académica

En este mismo periodo, se realizó seguimiento a los participantes y tutores que están realizando los 7 cursos gestionados (con tutor) lanzados e implementados en septiembre de 2023. Como parte del seguimiento, se tiene un balance de los usuarios inscritos y los que han avanzado en cada una de las actividades de formación. Además, se realizaron reuniones con los tutores, envío de correo a los participantes y análisis de reportes para toma de decisiones frente a las comunicaciones con estos docentes.

En el marco del convenio interadministrativo entre la SED y el IDEP, dentro del componente 1 - Espacio Maestro, se realizaron jornadas de inducción a los participantes a partir de las reuniones con los tutores que acompañan cada uno de los cursos gestionados. Así mismo, el equipo de Espacio Maestro ha acompañado desde lo técnico y funcional a los participantes de los 14 cursos, brindando soporte en los casos e inconvenientes que se presentan.

De igual manera, en el mes de octubre se realizaron actividades de validación de los productos que se estaban desarrollando, como parte del avance de este convenio se aprobaron:

- 14 cursos virtuales ofertados a los docentes, de los cuales 9 son nuevos y 5 readecuados.
- Un portal web desarrollado en el CMS Drupal y validado en ambientes de pruebas externo.
- Estrategia de dinamización de comunidades para hacer un primer pilotaje.

Por otra parte, durante el mes de noviembre se finalizó el proceso de convocatoria de los 7 cursos autogestionables (sin tutor), se realizó el proceso de matrícula de los docentes y se dio inicio al desarrollo de los mismos. Estos cursos contaron con 292 docentes inscritos, de los cuales 289 continuaron con el proceso formación.

Con relación a los 7 cursos gestionables (con tutor) que se encontraban en ejecución, se inscribieron 633 docentes, de los cuales 313 continuaron su proceso de formación en la cohorte II, 19 participaron y fueron beneficiados de los cursos de la cohorte I – 2023 que se implementó en el primer semestre. Por lo tanto, se reportan 294 docentes y directivos docentes como nuevos beneficiarios de Espacio Maestro.

Por último, en el mes de diciembre, se finalizó el desarrollo de los cursos gestionables (con tutor) ofertados en el marco de la cohorte II del campus de Espacio Maestro. A continuación, se presenta el número de beneficiarios por curso:

Curso gestionable	Docentes beneficiarios
Ambientes virtuales de aprendizaje	35
Aprendizaje basado en proyectos – ABP	41
Comprensión del Rol - Retos y Desafíos del Directivo Docente	51
Educación Inclusiva al Alcance de Todos y Todas	29
El poder de las emociones en el aula	110
Enseñanza y Aprendizaje STEM con Simuladores PhET	26
Vivamos la Escuela con Equidad de Género	21
Total general	313

Se realizaron las matrículas y cargue de los docentes participantes de la cuarta cohorte del curso: Juntas y Juntos para prevenir las violencias sexuales en la Escuela. Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones en el marco de la gestión del curso:

- Soporte a los usuarios que presentan inconveniente al ingresar a la plataforma y a los contenidos.
- Seguimiento y generación de reportes de participación y finalización de las actividades del curso, para que desde la Oficina para la Convivencia Escolar puedan enviar correos de motivación e invitación a finalizar los contenidos del curso.

- A corte de 27 de octubre, 11.270 docentes fueron matriculados al curso.

Este curso finalizó en el mes de diciembre. Sin embargo, debido a la solicitud de la Oficina para la Convivencia Escolar y teniendo en cuenta que un gran número de docentes no logró obtener el certificado, se realizó la organización y gestión para crear una cohorte adicional para que estos docentes rezagados terminen el curso. Esta cohorte estará abierta hasta mediados de enero de 2024.

De igual forma, como resultado de las actividades desarrolladas en el convenio entre la SED y el para el componente 1 - Espacio Maestro, en diciembre se validaron los productos finales que aportan a la renovación y actualización del ambiente virtual, con el fin que más docentes puedan acceder a la oferta de formación y recursos educativos. A continuación, se relacionan los productos finales:

- Renovación del portal web
- 12 cursos nuevos para el campus virtual
- 5 masterclass de libre acceso
- 16 notas multimediales con enfoque pedagógico
- Nueva estrategia de dinamización de comunidades de aprendizaje

c. Estrategias de fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación (SEI):

Se continuó con el trabajo de acompañamiento a la implementación del componente 2 del convenio con el IDEP, que en sus líneas 2 y 3 se propuso:

- 1) Fortalecer los Semilleros Escolares de Investigación (SEI).
- 2) Acelerar los productos de Innovación Educativa derivados de proyectos que adelanten grupos, redes o colectivos de docentes y directivos docentes. Estas dos líneas se han materializado a través del trabajo de la convocatoria Reta, Crea, Innova, 2023 (RCI), que se desarrolló en alianza con la Universidad EAFIT.

Específicamente, en relación con el trabajo con los SEI, durante este periodo se llevaron a cabo actividades virtuales y presenciales que involucraron la participación de docentes líderes de los SEI y con sus estudiantes, entre ellas están:

- Se continuó con el proceso de acompañamiento asincrónico con 2 encuentros para docentes sobre la metodología de la investigación.
- Se realizaron asesorías personalizadas por cada SEI, con el fin de que puedan avanzar en la consolidación de su semillero y su pregunta de investigación.
- Entre el 17 y 19 de octubre se llevaron a cabo 4 talleres presenciales en colegios de diferentes localidades, Colegio La Palestina, Colegio Jackeline, Colegio INEM Santiago Pérez y Colegio San Francisco de Asís. Los talleres, contaron con la participación de más de 30 docentes de los 25 semilleros, estuvieron enfocados en ofrecer herramientas para la comunicación y la divulgación científica.

Por su parte, los productos de innovación educativa, durante el mes de octubre se avanzó en la implementación de la fase 3 de la ruta metodológica, diseñada en consenso con las y los docentes para lograr agilizar los productos esperados. Las fases 1 y 2 del proceso finalizaron con éxito, se inició

el desarrollo de los talleres generales y las asesorías personalizadas. En ese sentido, se diseñó y desarrollaron los siguientes talleres:

- Herramientas para la formulación de proyectos.
- Investigación y transferencia de estrategias.
- Presentación y publicación de proyectos de innovación.
- Aspectos básicos para la aceleración de productos.

Adicional a esto, los días 23 y 24 de octubre se desarrolló Reta, Crea, Innova: encuentro de innovación educativa. En su primer día, este evento contó con la participación de docentes y estudiantes pertenecientes a los SEI que participan del proceso de acompañamiento, y fue una oportunidad de encuentro, de compartir experiencias frente a los proyectos de investigación y la experiencia misma de ser parte de los SEI. En su segundo día, el evento contó con la participación de docentes que lideran productos de Innovación Educativa y que están en el acompañamiento. Para motivar la asistencia y la participación se realizaron piezas de comunicación; también se crearon contenidos promocionales para dinamizar las conversaciones en el marco del evento. Reta, Crea, Innova, encuentro de innovación educativa, el cual contó con una asistencia de 95 personas el primer día (44 docentes y 51 estudiantes), y 69 docentes el segundo día.

En relación con los productos de innovación educativa, durante el mes de noviembre se avanzó con la implementación de la estrategia de circulación y divulgación de los productos y en el cierre del proceso de acompañamiento. Siguiendo una distribución por nodos en la ciudad (nodo occidente, centro oriente, norte y sur), se convocó a los y las docentes para que presentaran, en el formato de una charla TED, sus productos de innovación en sesiones virtuales que se realizaron el 14, 15 y 16 de noviembre.

Finalmente, en el mes de diciembre como parte del convenio con el IDEP, en colaboración con la Universidad EAFIT finalizaron el proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de 25 Semilleros Escolares de Investigación (SEI) y 28 productos de innovación educativa de redes, grupos y colectivos de docentes, los cuales fueron seleccionados a través de la convocatoria Reta, Crea, Innova.

En el marco de la línea 2, orientada a Semilleros Escolares de Investigación - SEI, el proceso de acompañamiento contribuyó a la adquisición de herramientas y habilidades científicas, pedagógicas y metodológicas de 53 docentes y directivos docentes, así mismo, se amplió la comprensión de la ciencia y la investigación de las y los 515 estudiantes pertenecientes a los SEI.

En lo que respecta a grupos, redes y colectivos, la línea 3 de la convocatoria Reta, Crea, Innova, acompañó a 84 docentes y directivos docentes que lideran productos de innovación educativa. En el marco de este proceso los docentes recibieron asesorías especializadas de carácter técnico y metodológico sobre sus productos de innovación, participaron de una estrategia de circulación de sus productos y recibieron una bolsa de recursos en especie para el fortalecimiento de sus proyectos.

d. Participación en Eventos Académicos

Se continuó con las actividades correspondientes para la participación de docentes y directivos docentes en eventos académicos en calidad de asistentes o ponentes. En el mes de diciembre se realizó el balance de la participación de docentes y directivos docentes beneficiados con esta

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

estrategia en la vigencia 2023. A continuación, se ilustra el consolidado de la participación de los maestros y maestras en los eventos académicos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	NOMBRE	TOTAL PONENTES	TOTAL ASISTENTES	TOTAL AVALADOS
LÍNEA 1: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4.º Congreso Internacional de Investigación en Innovación Educativa	3	2	5
LÍNEA 1: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	VII Congreso Internacional Virtual de Investigación e Innovación educativa. Conferencia CIVINEDU 2023	2	4	6
LÍNEA 1: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	VIII Congreso Iberoamericano de Educación para la Innovación (EDU_INNOVA_2023	10	1	11
LÍNEA 2: INTEGRALIDAD EN LA FORMACIÓN Y LAS HABILIDADES DEL SIGLO XXI	Congreso Internacional sobre Formación de profesores de Ciencias	4	1	5
LÍNEA 2: INTEGRALIDAD EN LA FORMACIÓN Y LAS HABILIDADES DEL SIGLO XXI	ASOCOPI - 58th ASOCOPI Annual and 4th International Conference	3	0	3
LÍNEA 2: INTEGRALIDAD EN LA FORMACIÓN Y LAS HABILIDADES DEL SIGLO XXI	Congreso Inteligencia Artificial y Educación	0	2	2
LÍNEA 2: INTEGRALIDAD EN LA FORMACIÓN Y LAS HABILIDADES DEL SIGLO XXI	X Simposio Internacional de Currículo y políticas educativas: "La educación como motor de cambio social: políticas y prácticas para una sociedad justa"	8	6	14
LÍNEA 3: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA	III Congreso Internacional de Responsabilidad Social "Construcciones Colectivas y Sostenibles para la Transformación"	1	1	2
LÍNEA 3: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA	IV Congreso Internacional de Gestión Educativa: la educación como un bien común. Una apuesta desde la gestión educativa y de proyectos	2	0	2
INCENTIVO A FORMACIÓN POSGRADUAL	IV Congreso internacional de pensamiento educativo	0	30	30
TOTAL		33	47	80

e. Estancia Pedagógica

Entre el 4 y 8 de septiembre de 2023 se desarrolló la Estancia Pedagógica Indígena, en la que 24 docentes y directivos docentes visitaron 5 cabildos indígenas de la ciudad. Así mismo, se diagramaron las memorias de la estancia pedagógica y se hizo una segunda corrección de estilo. Tras su aprobación, se procedió con la gestión del ISBN y la gestión para la publicación en el Centro de Documentación y Memoria de Secretaría de Educación.

f. Premio a la investigación e innovación educativa (versión XVII)

Durante el mes de octubre, se culminó la primera etapa, correspondiente a la evaluación de los

artículos y se dio inicio al reconocimiento de las propuestas. Como parte de la primera etapa se realizó la publicación de resultados, la recepción y respuesta de reclamaciones y la publicación de las diez propuestas finalistas de investigación e Innovación y 10 de Experiencia Pedagógica Demostrativa, se puede consultar la publicación de los finalistas en: <https://www.redacademica.edu.co/114-propuestas-avanzan-la-siguiente-fase-del-premio>. Una vez identificadas las veinte propuestas finalistas se dio inicio a la segunda etapa de evaluación de las propuestas, correspondiente a la realización de la visita de cada una de las propuestas en los establecimientos educativos.

El proceso de evaluación de las propuestas presentadas por los docentes en las dos modalidades pasa por varias etapas: evaluación de artículos académicos, visitas de reconocimiento de experiencias y sustentación ante los jurados. Con respecto a la configuración del jurado, en atención al acuerdo 273 de 2007 Concejo de Bogotá, donde se indica que “Los trabajos de que trata el presente artículo serán seleccionados por un jurado integrado por el Secretario o Secretaria de Educación o su delegado o delegada, el Subsecretario o Subsecretaria Académica de la Secretaría de Educación Distrital, el Director o Directora del IDEP, un o una representante de las facultades de Ciencias de la Educación de las Universidades de Bogotá y un representante del Magisterio Distrital Oficial, quien debe tener un nivel de estudio de Doctorado en Educación.”, para lo cual se enviaron las cartas de invitación a las distintas instancias, entidades y se publicó la convocatoria para seleccionar el jurado representante de los docentes.

Por último, se llevó a cabo la cena de reconocimiento a los maestros finalistas el 25 de noviembre de 2023, en el Hotel Double Tree Bogota Salitre AR, con lo cual se dio por finalizado el proceso de la versión XVII del Premio. Una vez terminadas las fases de evaluación y reconocimiento del Premio, durante el mes de diciembre se adelantó el reporte de los 33 docentes autores de los 20 proyectos finalistas, que participaron en las 3 etapas del Premio y los reconocimientos durante el evento realizado el 25 de noviembre.

Adicionalmente, se finalizó la revisión y diseño de la cartilla que contendrá los resúmenes de las propuestas de investigación e innovación educativa que fueron habilitadas en la versión XVII del Premio. Se adelantaron las pruebas del aplicativo diseñado con el fin de que en la próxima versión del Premio cuente con su propio aplicativo en dominio de la SED, para adelantar todo el proceso de inscripción y de evaluación. También, se llevaron a cabo reuniones de balance del proceso con el IDEP, Unicafam y con los docentes de la Red de Educación Física.

g. *Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE:*

Se desarrollaron 3 sesiones de Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), en las cuales se beneficiaron 74 solicitudes para docentes nombrados en propiedad en la planta de personal de la SED.

5.3.2.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

El desarrollo de las estrategias anteriormente referenciadas no presentó mayores retrasos, ni dificultades. Las actividades se desarrollaron según lo planeado, los inconvenientes que se presentaron se fueron resolviendo sin mayores contratiempos.

5.3.2.3 Beneficios:

Los docentes y directivos que participan de los procesos de formación y reconocimiento fortalecen sus competencias pedagógicas, de liderazgo y para la innovación, lo cual favorece la transformación de prácticas pedagógicas.

En los cursos virtuales de Espacio Maestro los docentes adquieren conocimientos y competencias en temas específicos, de acuerdo con su interés y apoyan la práctica pedagógica dentro y fuera del aula.

Las comunidades de aprendizaje generan en los docentes participantes procesos y espacios de participación e interacción entre pares, integrando los diferentes saberes de un tema en particular que apoyan la práctica docente.

La Estancia Pedagógica Indígena hace posible el reconocimiento, encuentro y diálogo de las prácticas ancestrales, culturales y saberes propios de los pueblos indígenas de la ciudad. Es un espacio que beneficia a los y las docentes porque posibilita la reflexión sobre las interacciones que se dan entre las y los estudiantes indígenas que viven en contexto de ciudad, porque ofrece un escenario para compartir saberes y experiencias entre docentes interesados en la interculturalidad e inclusión de la población indígena escolar, y propicia el intercambio entre los cabildos que pertenecen a la mesa autónoma indígena y los docentes de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Por último, los eventos académicos nacionales e internacionales contribuye a la formación de docentes y directivos docentes, al reconocimiento de sus trayectorias, experiencias y saberes, así como a la exploración o profundización en temas que son de su interés.

5.4 *Objetivo No 4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.*

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado 2023	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. /Programas, proyectos y estrategias evaluadas.	399	350	En el 2023 se culminó con éxito la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, a través de talleres y tutorías virtuales diarias para 350 colegios realizadas en 391 sesiones, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes fundamentales y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

5.4.1 *Meta 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 IED, en el año 2023 se cumplió con la meta programada para la vigencia 350 colegios acompañados.

5.4.1.1 *Avances y Logros:*

En el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema

Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, en este último trimestre se realizaron 2 encuentros (3 sesiones) dirigidos a docentes y directivos docentes, los cuales tuvieron como propósito: i) dar orientaciones para fortalecer el proceso de evaluación interna en el marco de la promoción acompañada, específicamente, brindando herramientas de seguimiento y valoración de los aprendizajes para promoción escolar en el cierre del año 2023 y ii) socializar las herramientas del SMECE, el informe de colegios 2022 para colegios en administración y brindar orientaciones para su uso en la formulación de acciones de mejora.

Por otra parte, se culminaron los encuentros de la Estrategia de fortalecimiento de Aprendizajes 2023, los cuales iniciaron el 8 de febrero. En este periodo, se realizaron 46 sesiones de talleres y tutorías virtuales. Con estas actividades se aporta a la meta atender a los 350 colegios focalizados, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de consolidar el trabajo sostenido a tres años y lograr la meta estratégica del PDD actual establecida para la ciudad a 2024 (100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11).

a. Subsistema de Evaluación de Estudiantes:

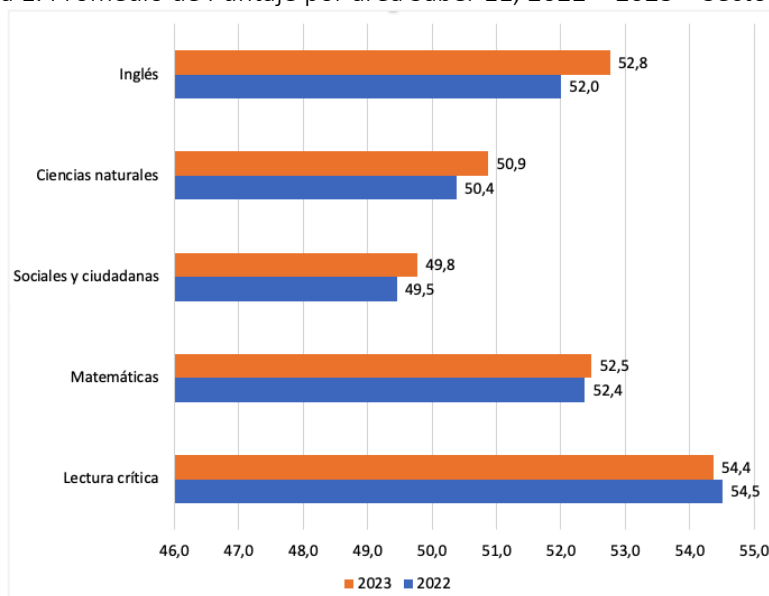
En cuanto al fortalecimiento de los procesos de evaluación interna se desarrolló el Taller 4 sobre herramientas de evaluación para el seguimiento y valoración de los aprendizajes, en el marco de la promoción acompañada. Este encuentro se realizó el 19 y 26 de octubre, participaron 42 colegios y tuvo como propósito ofrecer herramientas de seguimiento y valoración de los aprendizajes para promoción escolar en el cierre del año 2023.

En relación con la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, se finalizaron las sesiones programadas para 2023, en las que se brindaron herramientas que permiten aportar al fortalecimiento de los aprendizajes evaluados, a partir de la profundización en las estructuras de cada una de las pruebas, sus marcos conceptuales, el análisis de preguntas y el desarrollo de ejercicios prácticos. Esta estrategia consistió en sesiones de talleres y tutorías que se desarrollan en vivo por la plataforma Teams, de lunes a viernes, en dos horarios distintos, con el fin de facilitar la participación de todos los estudiantes y docentes: 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y 3:30 p.m. a 5:00 p.m.

Todas las sesiones se acompañaron con una serie de materiales por área, los cuales permitieron articular la estrategia de fortalecimiento de aprendizajes al trabajo de aula: presentaciones y grabaciones de cada sesión, hojas de trabajo para estudiantes, pruebas de entrada y salida, y guías de apoyo pedagógico para los docentes, en las que se incluyen orientaciones, herramientas y recursos que permiten profundizar en los aprendizajes. Los materiales se pueden consultar en la Caja de herramientas de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, a través del siguiente enlace: [Fortalecimiento de Aprendizajes 2023](#)

En total, entre el 2 de octubre y el 10 de noviembre, se desarrollaron 46 sesiones en vivo, teniendo un alcance de 118 participantes entre estudiantes, docentes y directivos docentes, de 38 colegios priorizados y 2 no priorizados. Como logros de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes se destacan los primeros análisis de resultados individuales del examen Saber 11, aplicado en 2023. Tal como se observa en la Figura 1, en 2023, se logró mejoramiento en cuatro áreas (matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés) en comparación con los resultados de 2022.

Figura 1. Promedio de Puntaje por área Saber 11, 2022 – 2023 – Sector distrital



Fuente: ICFES 02- Dic-23. Cálculos Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Otro aporte de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, se refleja en un resultado importante para la ciudad que muestra mejoramiento en la clasificación de colegios que entrega el ICFES a partir de los resultados del examen Saber 11, un importante indicador de calidad educativa del SMECE. En 2023, **69 colegios distritales se ubican en las categorías A+ A**, las más altas de esta clasificación, frente a 57 colegios que se ubicaron en 2022 y 51 colegios clasificados en estas categorías en 2021.

De otra parte, el Segundo Encuentro de Intercambio de Saberes 2023, cuyo tema central fue dialogar y compartir experiencias sobre las motivaciones que impulsan el aprendizaje de los jóvenes y que contribuyen al cierre de brechas, se realizó el día 5 de octubre. En este encuentro participó como invitada especial Marta Rubio-Codina, consultora del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, quien presentó avances del Estudio Longitudinal de Desarrollo Infantil en Bogotá (ELDIB), que lidera el BID desde 2011. Luego el 9 de noviembre se realizó el cierre de este Encuentro, en esta oportunidad se presentaron las principales conclusiones de los encuentros realizados y se conversó sobre los retos para continuar cerrando brechas. Estuvo como invitado especial Guillermo Duff representante de la Organización de Bachillerato Internacional, quien compartió algunas ideas en relación con los desafíos de la enseñanza y aprendizaje para cerrar brechas educativas. Sumando los dos encuentros mencionados se contó con una participación total de 115 participantes, entre los cuales se encuentran directivos docentes, representantes de Secretarías de Educación, docentes, estudiantes y representantes de familias de colegios de países como Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España y Perú.

Durante este trimestre, específicamente el 4 de octubre, se concluyó la aplicación de la Encuesta de Clima Escolar y Módulo de Ciudadanía (ECE-MC, 2023) en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de Bogotá. Para el caso particular de la Encuesta de Clima Escolar dirigida a estudiantes, se registró la participación de 73.313 estudiantes distribuidos en 332 colegios oficiales de Bogotá, así como la contribución de 6.896 estudiantes pertenecientes a 84 colegios no oficiales, todos ellos estudiantes de los grados 6º a 11º.

Paralelamente, la Encuesta de Clima Escolar orientada a docentes contó con la participación de 5.173 docentes y directivos docentes pertenecientes a 309 colegios oficiales, junto con la colaboración de 884 docentes de 78 colegios no oficiales. En cuanto al Módulo de Ciudadanía, hubo 12.070 estudiantes de noveno grado pertenecientes a 312 instituciones oficiales y 1.121 estudiantes del mismo grado distribuidos en 76 colegios no oficiales de la ciudad.

En relación con el convenio de Cooperación suscrito con el Banco Mundial para la revisión y actualización teórica y metodológica de la Encuesta de Clima Escolar, se llevaron a cabo dos sesiones de validación del contenido de los instrumentos propuestos, en las cuales participaron destacados expertos en la temática. Entre ellos se encuentran Andrés Sandoval Hernández de la Universidad de Bath, Ernesto Triviño de la Pontificia Universidad Católica de Chile, José Fernando Mejía, director ejecutivo de Aulas en Paz y Carolina Lopera-Oquendo de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, CUNY. Durante estas sesiones, se sometió a revisión la estructura de los cuatro instrumentos propuestos, evaluando su validez de contenido y se realizaron ajustes en aquellos ítems que presentaban dificultades en términos de claridad, relevancia y neutralidad.

Simultáneamente, se llevaron a cabo análisis psicométricos de la aplicación de la ECE realizada en el año 2023, abordando aspectos relacionados con su dimensionalidad, confiabilidad y estimación de parámetros bajo un modelo de Rasch. Asimismo, se llevó a cabo un estudio de equiparación para las aplicaciones de la ECE realizadas en los años 2017, 2019, 2021 y 2023, con el fin de garantizar la consistencia y comparabilidad a lo largo del tiempo.

b. Subsistema de Evaluación Docente:

Se realizó el tercer encuentro de orientación dirigido a maestros y maestras que se rigen por el Decreto 1278 de 2002, llevado a cabo el 19 de octubre de 2023 en el que participaron 91 personas representantes de 51 colegios.

Entre el 1° de noviembre y hasta el 7 de diciembre, estuvo disponible el aplicativo de evaluación docente para que cada evaluador registrara la valoración final de los maestros sujetos de evaluación. Durante ese periodo de tiempo fue reportada la información de 15.817 maestros evaluados, alcanzando un resultado del 99.6% de total de docentes y directivos a evaluar. Quedaron pendientes por evaluar cinco (5) docentes, casos que se encuentran en proceso de seguimiento.

c. Subsistema de Evaluación Institucional:

En la línea de Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA, en el cuarto trimestre de 2023, se realizó acompañamiento a los colegios para que avanzaran en la finalización del proceso de autoevaluación institucional y en la formulación de su PIMA. Este esfuerzo recoge tres estrategias:

- 1) Reuniones colectivas con colegios agrupados por localidad, en articulación con las Direcciones Locales de Educación, el 5 de octubre se realizó en la localidad de Santa Fe y La Candelaria, se verificó el estado de los colegios en la Ruta de Autoevaluación y PIMA, y dieron orientaciones específicas para seguir avanzando.
- 2) Talleres sobre Autoevaluación y PIMA dirigidos a todos los colegios del Distrito, el 25 y 26 de octubre se realizó el taller denominado PIMA-POA: de lo estratégico a lo operativo para la mejora continua, se organizaron 5 grupos de colegios, participaron 192 directivos y docentes de 122 colegios, de 18 localidades del Distrito.

- 3) Acompañamiento in situ a colegios que solicitan apoyo en estos temas, se llevaron a cabo 29 acompañamientos en 21 colegios.

Con respecto a los avances en esta línea de trabajo, en este último trimestre de 2023, se logró que 320 colegios, es decir el 78% realizaran acciones colectivas entre los actores educativos con respecto a la autoevaluación.

De esos 320 colegios, 303 culminaron este proceso lo que les permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora de la gestión escolar, como insumo central para la formulación del PIMA. En las localidades de Kennedy, Usme y Engativá se logró que un importante número de colegios finalizaran y consolidaran la información que aporta el diligenciamiento de la Matriz Integral de Autoevaluación, instrumento de apoyo para el desarrollo de este proceso.

Al 15 de diciembre de 2023, de estos 303 colegios, 251 formularon el PIMA mediante acciones de mejoramiento proyectadas a 3 o 4 años, las cuales serán el insumo básico para la definición del Plan Operativo Anual – POA de cada año, respectivamente.

Por otro lado, 106 colegios diligenciaron la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar, la cual aportó elementos claves para comprender de qué forma actores educativos como: los estudiantes, familias, docentes y directivos docentes perciben la gestión que se adelanta en los colegios con respecto a lo directivo, pedagógico y administrativo.

En la línea del Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa se realizó acompañamiento técnico a 25 colegios que se encuentran en las diferentes etapas del proceso, así: un colegio en etapa de autoevaluación institucional, 3 colegios en etapa de planeación del mejoramiento institucional, 8 en etapa de evaluación externa y 13 en etapa de sostenibilidad. Este acompañamiento se realizó mediante 23 sesiones de trabajo, que aportaron de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de los colegios. A continuación, se detalla lo realizado con las comunidades educativas de los colegios en cada una de las etapas:

- El colegio que se acompañó en la etapa de autoevaluación institucional realizó un análisis sistemático de sus prácticas institucionales, para identificar el estado actual de sus procesos y aspectos de la gestión escolar, a través de un trabajo colaborativo, con una metodología que facilitó la participación y la reflexión de los actores educativos y se orientó la consolidación de resultados.
- Con los 3 colegios acompañados en la etapa de planeación del mejoramiento institucional, se favoreció la toma de decisiones mediante la priorización de problemas derivados de la autoevaluación, la formulación de objetivos estratégicos con sus acciones de mejora, metas y responsables, identificando su articulación con los programas liderados desde las diferentes direcciones de la SED.
- Con los 8 colegios de la etapa de evaluación externa, se apoyó el alistamiento para la postulación a la acreditación a la excelente gestión educativa.
- Con 13 colegios que se encuentran en la etapa de sostenibilidad, se identificaron oportunidades de mejoramiento a partir de las recomendaciones de los pares evaluadores externos y de la autoevaluación institucional anual, se priorizaron problemas en el marco de la mejora continua y se formularon objetivos y acciones para hacer sostenible el mejoramiento de su gestión escolar. Se aportó a la consolidación de capacidades instaladas de liderazgo pedagógico, trabajo colaborativo y visión integral de la gestión escolar. Ajuste de los diccionarios que contienen la información de las preguntas en cada instrumento de la Encuesta.

d. Subsistema de Incentivos y Bachillerato Internacional:

En la organización de la información sobre los estímulos ofrecidos por la SED, se fortaleció la interlocución entre dependencias de la entidad para la articulación de acciones relacionadas con la selección y otorgamiento de los estímulos, destacando los siguientes resultados:

- Diálogo permanente con los responsables de las Subsecretarías de Calidad y Pertinencia, Acceso y Permanencia e Integración Interinstitucional para la definición de los 233 galardonados a los que se les entregó incentivos en las 24 categorías seleccionadas para el año 2023.
- Consolidación de la información de cada una de las 6 direcciones que conforman la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, sobre los 11 tipos de reconocimientos que se otorgaron, a un total de 115 actores educativos, en la Gala de los Mejores.
- Organización y el desarrollo del evento Gala de los Mejores, llevado a cabo el 4 de diciembre de 2023.

Con respecto a la reglamentación oficial para la configuración de una política distrital de estímulos en el sector educativo, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la Resolución No. 4270 del 7 de diciembre de 2023, por medio de la cual se establece el Plan de Estímulos de la Secretaría de Educación Distrital, en el marco de la ruta de la excelencia hacia la calidad educativa. En esta resolución se establecen los mecanismos institucionales que garantizan la entrega de los estímulos, su continuidad y su aplicación consistente, mediante la propuesta de normativas y marcos legales complementarios a los existentes, que respalden su implementación, en términos de la definición de a quienes se dirigen, la asignación y maximización de los recursos específicos para su ejecución y la creación de un comité que contribuye al funcionamiento, monitoreo y evaluación de su impacto, dada la magnitud de sus procesos y acciones.

Esta resolución se acompaña de un documento técnico, elaborado por la Dirección de Evaluación, que contiene la información de los 32 estímulos que actualmente son reconocidos desde las Subsecretarías de Calidad y Pertinencia, Acceso y Permanencia e Integración Interinstitucional, para esto se requirió la actualización, sistematización y consolidación de la información.

Por otro lado, en el marco del Convenio Interadministrativo 4960242 del 16 de mayo 2023 entre la SED y el IDEP, se postularon 8 colegios que cumplieran con los requisitos establecidos en la Resolución 1852 de 2021 para la evaluación externa con fines de acreditación. Estos colegios recibieron la visita de pares evaluadores y sustentaron sus propuestas pedagógicas ante jurados, como requisitos para optar al reconocimiento de acreditación o reacreditación. Como resultado, 7 colegios alcanzaron el reconocimiento de acreditación por 3 años, y un colegio obtuvo la reacreditación por 5 años. A estos colegios se les reconoció su excelencia en la gestión en la Gala de los Mejores. A los 5 que obtuvieron los puntajes más altos en el resultado final del proceso de evaluación externa se les entregó el incentivo económico estipulado en el Artículo 23 del Acuerdo 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, en lo referente a la excelente gestión institucional.

Respecto al procesamiento de información para determinar los acreedores a estímulos, de acuerdo con los puntajes del Examen Saber 11, se realizó la selección de 10 estudiantes de colegios distritales con los mejores resultados, los cuales fueron reconocidos en la Noche de los Mejores liderada por la SED. Por otra parte, no fue posible seleccionar los colegios merecedores de los incentivos, por sus resultados en el Examen Saber 11 en esta vigencia, debido a que los puntajes agregados oficiales por

institución educativa 2023 serán publicados por el ICFES hasta el 10 de febrero de 2024.

Bachillerato Internacional (BI)

Se continuaron las acciones en las tres líneas estratégicas del Programa de BI en la SED, Línea 1. Fortalecimiento de cursos y asignaturas BI, línea 2. Puesta en marcha de los componentes troncales y vocación de servicio y línea 3. Condiciones operativas y administrativas. En cuanto a la primera línea, durante la última semana de octubre se llevaron a cabo las visitas de verificación para la autorización de la Organización BI. Diez consultores de la OBI visitaron nueve colegios candidatos a BI, como parte del proceso de autorización para su implementación. A partir de estas visitas, la OBI destacó la apropiación de los elementos del BI por parte de las comunidades educativas, el desarrollo profesional de la planta docente, el compromiso de los docentes y directivos docentes con la transformación pedagógica en general y con el BI en específico, los avances en torno a infraestructura y dotaciones y el trabajo articulado entre el nivel central e institucional de la SED.

De acuerdo con los informes de la OBI, se cumplen en su mayoría con las condiciones necesarias para la autorización por parte de los 9 colegios visitados. En general, las observaciones que se hicieron estaban relacionadas con el cuarto de almacenamiento de exámenes y la inmersión de un docente de uno de los colegios.

Con corte al 21 de diciembre de 2023, se han recibido las cartas de autorización de los 9 colegios que recibieron visita a finales de octubre, marcando un hito para Bogotá y para Colombia, dado que son los primeros colegios oficiales autorizados para implementar los Programas del Diploma (PD) y de Orientación Profesional (POP) del Bachillerato Internacional en el país.

En el caso de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, se ha realizado un proceso más pausado, con un mayor número de encuentros con los diferentes actores de la comunidad educativa con el propósito de socializar el Programa de Bachillerato Internacional y hacer visible su valor para los maestros en formación. El proceso adelantado con este colegio ha requerido diferentes tiempos para adecuar las condiciones para la visita de autorización, la cual se encuentra agendada para finales del mes de enero de 2024. Para ello, se adelantaron en el cuarto trimestre 3 talleres de la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales, contando con la participación de 184 estudiantes y 10 representantes de equipo de gestión, de la misma manera con la Organización de Bachillerato Internacional (OBI), el taller “Desarrollo del POP” los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, en donde un consultor de la OBI, llevó a cabo sesiones con diferentes actores de la comunidad educativa, lo que permitió identificar un ambiente favorable dentro de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori para la implementación del programa y se avanzó en el pago de la tasa de autorización, como se mencionó, con el fin de tener la visita de autorización en el mes de enero de 2024.

Paralelamente, se continuaron los acercamientos y desarrollo de alianzas con universidades con acciones como por ejemplo la continuidad del proceso con la Universidad Libre, en donde ya se cuenta con la identificación de los maestros en formación a ser certificados por la SED, por haber participado en el proceso de contextualización sobre implementación del BI, en colegios oficiales de Bogotá, que se desarrolló en 16 horas virtuales-presenciales. También es de resaltar que, producto del acercamiento que se ha tenido desde la Secretaría de Educación del Distrito con la UPN, la facultad de Ciencia y Tecnología ofrecerá la electiva en Bachillerato Internacional en 2024.

En cuanto a la línea 2 (Puesta en marcha de los componentes troncales y vocación de servicio), en el

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

último trimestre del año, una de sus acciones principales es la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales, en la cual se consolidaron cifras finales del trabajo con estudiantes que cursaron el grado noveno en 2023, así como con las comunidades educativas, con el objetivo de preparar a los beneficiarios de la implementación del Bachillerato Internacional (BI) a partir de 2024 en términos socioemocionales. En términos cuantitativos, se logró beneficiar a las siguientes poblaciones:

Colegio	Familias No. de participantes	Equipos de Gestión No. de participantes	Estudiantes No. de participantes	Maestros No. de participantes
Grancolombiano	108	13	302	
I.T. Francisco José de Caldas	59	8	344	
Instituto Técnico Julio Flórez	45		123	
La Felicidad	47	8	78	
Liceo Femenino Mercedes Nariño	149	10	296	
Luis Carlos Galán Sarmiento	81	14	141	11
Menorah	31	9	109	
Morisco	55	14	98	
San José Norte	27	7	101	25
Escuela Normal Superior Distrital María Montessori		9	184	11
Total, participantes	602	92	1.776	47

Además de estos datos, es importante destacar la percepción positiva de las comunidades. Esta se pudo identificar a través de la retroalimentación de los equipos de orientación, la valoración de los talleres mediante encuestas de percepción y el acercamiento espontáneo de los estudiantes a los talleristas para profundizar en su conocimiento sobre el tema de las emociones y solicitar consejo en otros aspectos de su vida.

Se realizó en España una Estancia Pedagógica entre el 4 y el 11 de noviembre, a la cual asistieron rectores, coordinadores BI y docentes de los 10 colegios candidatos a BI. Este espacio pedagógico tuvo como objetivo principal promover el intercambio de conocimientos y experiencias en la implementación del BI en colegios públicos y privados, y reconocer el valor de las prácticas pedagógicas en la escuela. Contó con el apoyo de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, el Grupo Planeta y la Organización de Bachillerato Internacional. Esta estancia representa una oportunidad de mejora continua para los procesos pedagógicos y la implementación del programa en 2024, así como permite a los docentes su desarrollo profesional como educadores del mundo BI. Durante su interacción con los colegios CEU y la Universidad San Pablo, los participantes identificaron varios aspectos clave. En la Fundación CEU, el estudiante es el centro de atención y su proyecto educativo se enfoca en formar individuos responsables con pensamiento crítico. Los estudiantes de la Universidad San Pablo, egresados del BI, destacaron la importancia del tiempo, la autogestión y el pensamiento crítico. Los colegios CEU implementan programas del BI en todos los niveles educativos, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades necesarias para el siglo XXI. Los ambientes de aprendizaje se caracterizan por su creatividad y estrategias didácticas centradas en el estudiante, preparando a los estudiantes para los desafíos del futuro.

En cuanto a la línea 3 (Condiciones operativas y administrativas), se continuó con el trabajo articulado con diversas direcciones y oficinas del nivel central de la SED, con el propósito de hacer

las transformaciones necesarias que posibilitaron la autorización por parte de la OBI, así como la implementación de los programas.

Con corte al 30 de noviembre de 2023, la Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos reportó que habían sido atendidas al 100% las cuestiones que requerían acción inmediata de acuerdo con las observaciones de la OBI durante la visita de autorización a los 9 colegios. En este marco se realizó la articulación con la dirección de construcciones para mejorar la infraestructura de los 10 colegios BI. En el caso de los colegios San José Norte, Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño e Instituto Técnico Francisco José de Caldas la transformación de los espacios fue significativa, pero en los 10 colegios ya existen las condiciones para implementar este modelo educativo.

En el marco de esta línea de acción, durante el 2023 (con mayor énfasis en el último trimestre) se emprendieron esfuerzos significativos con la Dirección de Dotaciones Escolares para mejorar las condiciones en los 10 colegios candidatos. Este proceso incluyó la adquisición de nuevos materiales y equipos, así como la actualización de los existentes para contar con las condiciones que demanda la implementación del BI. Así mismo, con esta Dirección, se realizó la adquisición de libros, equipos para el centro de recursos de idiomas, adecuación de laboratorios y se hizo la adjudicación de las calculadoras graficadoras requeridas para las áreas de matemáticas.

En el caso de la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos, en el mes de diciembre se inscribieron 1.016 estudiantes de los colegios candidatos a BI de los grados noveno a la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), permitiendo su acceso tanto a los libros requeridos en el marco del proceso de BI, como a las bases de datos electrónicas. También se contó con 10 bibliotecarios en el cuarto trimestre a través del convenio SED-CERLALC, quienes fortalecieron acciones en las bibliotecas escolares en el marco del BI.

En articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC, se avanzó en el desarrollo de la plataforma de sistematización e interacción para los colegios oficiales de Bogotá que ofrecerán Bachillerato Internacional a partir de 2024, que tiene como propósito facilitar la organización de la producción académica de los estudiantes y la interacción de los diferentes actores de la comunidad educativa de los colegios que implementan el Bachillerato Internacional.

Se han logrado avances significativos en el tema de talento humano para apoyar la implementación del Programa Bachillerato Internacional. Se expidió la resolución 3891 del 25 de octubre de 2023, incrementando el parámetro docente de aula por grupo para los colegios oficiales certificados en el programa BI. Este esfuerzo en lo normativo se suma a la expedición de la resolución 1113 de abril de 2023, asignando las horas extras para BI. Hasta diciembre, se ha superado el 80% de la ejecución planeada. Finalmente, se expidió la resolución 3057 del 21 de noviembre de 2023, otorgando comisiones a docentes para fungir como Docentes Articuladores BI.

Con el apoyo de la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, que lidera la Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas (RECA), se realizó contacto con la Empresa de Energía ENEL para llevar a cabo la estrategia de voluntariado denominada “¡Enriquece tu proyecto de vida y deja una huella en el mundo!”, la cual contó con 20 encuentros virtuales y presenciales en los que participaron 300 estudiantes de grado noveno de los 10 colegios candidatos a BI. Así mismo, se articularon acciones con el Grupo Planeta, lo que permitió la donación de 1.150 textos para los colegios candidatos a BI.

El Programa de Bachillerato Internacional de la Secretaría de Educación del Distrito es un proyecto pionero y significativo que tiene como objetivo elevar el nivel educativo de los estudiantes de Bogotá desde el cual los estudiantes tienen la posibilidad de adquirir habilidades y competencias de alto nivel, que les permitirán enfrentar los desafíos del siglo XXI. El BI contribuye al fortalecimiento y enriquecimiento de la comunidad educativa, al fomentar la diversidad, la cooperación y el pensamiento crítico. El programa representa, indudablemente, un aporte al mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad y en el país.

e. Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

Se realizó un segundo envío a los directivos docentes para invitarles a participar de la investigación *Prácticas de Calificación y Retroalimentación Educativa en Docentes en Servicio y Formación en Media y Secundaria* de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), se espera que con la publicación de los resultados de esta investigación, la comunidad educativa pueda tener más elementos a favor de mejorar las prácticas de retroalimentación escolar y, así mismo, que impacte en los índices de calidad educativa del distrito y en los resultados de la Encuesta de Clima Escolar asociados a esta temática.

De igual forma, se apoyó en el segundo envío de invitaciones a participar en la investigación del *Estudio Longitudinal de Desarrollo Infantil de Bogotá (ELDIB)* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a solicitud de los investigadores del proyecto.

También, se respondió a la solicitud de apoyo para una investigación de la Universidad de Stanford relacionada con habilidades fundacionales de lectura y se dieron orientaciones para el acompañamiento por parte de la Dirección de Evaluación. Se apoyó en la respuesta a la solicitud de información de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para una investigación sobre políticas educativas y formación posgradual de docentes en ejercicio, orientando a los investigadores sobre la dependencia a cargo de estos asuntos.

Por otra parte, se implementaron acciones para gestionar la publicación del documento notas de política pública en la página WEB del SMECE, correspondiente al proyecto de actualización y cálculo del índice de Pobreza Multidimensional de Estudiantes IPM-E, que fue realizado en el marco del convenio de cooperación con el Banco Mundial durante el 2023. De manera simultánea, se inició el desarrollo de los tableros en los que se podrán consultar los resultados de esta investigación.

f. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa:

Se ha trabajado en la metodología de evaluación de impacto del programa de Bachillerato Internacional en los colegios autorizados. Teniendo en cuenta que el objetivo de este tipo de medición es conocer los cambios que ocurren en la comunidad educativa a partir de la implementación del programa, es necesario establecer los métodos de recolección de información en tres momentos particulares: antes de iniciar la intervención, en la mitad del proceso y luego de finalizado el programa.

Así las cosas, para el caso de Bachillerato Internacional, se ha establecido que el seguimiento debe hacerse a partir de los resultados o cambios obtenidos en los siguientes procesos:

- ❖ Fortalecimiento de los contenidos curriculares y mayor rigor en su enseñanza.
- ❖ Fortalecimiento en los procesos de lectura, escritura y análisis.

- ❖ Seguimiento riguroso y sistematizado del proceso de evaluación.
- ❖ Aprendizaje basado en proyectos – interdisciplinariedad.
- ❖ Procesos de reflexión sobre la importancia de las emociones y la forma de gestionarlas.
- ❖ Desarrollo de los componentes troncales CAS y aprendizaje servicio.
- ❖ Elaboración de monografía, ensayos, desarrollo de la asignatura TOK. Intercambio de experiencias con otros países.
- ❖ Fortalecimiento de los atributos del BI a través del adecuado desarrollo de las asignaturas y componentes troncales
- ❖ Trabajo colaborativo y metodología de aprendizaje basado en proyectos.
- ❖ Aumento de la matrícula de egresados de colegios de BI en instituciones de educación superior.
- ❖ Conciencia de un desarrollo sostenible donde se genera responsabilidad social para actuar en beneficio de la comunidad y no solo en beneficio propio.

A partir de estas variables, actualmente se está trabajando en el diseño metodológico y de los instrumentos de evaluación que permitan hacer un adecuado seguimiento del programa, y que serán aplicados a la muestra seleccionada, en el primer semestre de 2024.

g. Generalidades del SMECE:

Como parte del proceso para asegurar la calidad en los resultados de los indicadores que hacen parte del SMECE se está avanzando un ejercicio de curaduría. El objetivo de este ejercicio es validar, por indicador, las hojas de vida, los datos insumo entregados por las Oficinas y Direcciones encargadas, los datos procesados (cálculo de los indicadores), los datos de resultados del ICED y los tableros publicados en la página del SMECE.

Para cumplir este objetivo un equipo de la Dirección de Evaluación se encargó de hacer comentarios en cada uno de los cinco (5) componentes y otro equipo se encargó de dar respuesta a cada una de estas observaciones. En total se hizo curaduría a 19 indicadores, de los cuales 18 hacen parte del cálculo del ICED.

5.4.1.2 Retrasos y soluciones:

En la investigación sobre prácticas de retroalimentación en docentes de secundaria, a cargo de la CUNY, se han presentado algunos retrasos relacionados con el bajo nivel de participación por parte de los docentes. Para ello, se realizó una nueva convocatoria en el mes de noviembre para invitar a los directivos docentes a participar de la investigación, enviando nuevos correos electrónicos y publicando la información en el sitio web del SMECE. Esta convocatoria incluyó el envío de invitación personalizada a los colegios de Bachillerato Internacional, así como una invitación general a la totalidad de colegios oficiales de la ciudad.

Adicionalmente, se programó que la participación en esta investigación coincidiera con la última semana de desarrollo institucional del año de los colegios, con el fin de facilitar la asistencia de los docentes. También, se desarrolló un formulario de inscripción en la página web del SMECE, el cual facilitó que los docentes interesados pudieran inscribirse directamente.

5.4.1.3 Beneficios:

Por primera vez la SED cuenta con información sobre las fortalezas y oportunidades de mejoramiento

de la gestión escolar de los colegios distritales de la ciudad, gracias al desarrollo de la Ruta de Autoevaluación y PIMA por medio de la Plataforma de Evaluación Institucional, la cual arroja datos a nivel de colegio, de localidades y de ciudad.

Con la formulación del PIMA facilita la formulación pertinente del POA (Plan Operativo Anual) y aporta a la consolidación de una planeación institucional de los colegios, sustentada en lineamientos que articuladamente les propone la SED.

Asimismo, los colegios acreditados han podido consolidar sus procesos de mejoramiento a partir del análisis de los informes de evaluación externa y formulación de su PIMA de sostenibilidad, asegurando la continuidad de sus procesos de mejoramiento.

En este mismo sentido, a partir de los resultados de la aplicación de la ECE y el MC, la ciudad, las localidades y los colegios, podrán contar con información sobre el clima escolar y la ciudadanía que les permitirá implementar acciones frente a aspectos relacionados con la convivencia y los ambientes educativos.

Con la publicación de la información relacionada con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-E) en los tableros de caracterización de colegios y en el Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa, se espera que la comunidad educativa tenga datos más actualizados sobre el estado de variables socioeconómicas y demográficas de los colegios de Bogotá, incluya esta información para el uso pedagógico y el desarrollo de planes de mejora institucional, así como los investigadores hagan uso de esta información para fortalecer la comprensión de factores asociados a la calidad educativa en el distrito.

Para terminar, por primera vez, la comunidad educativa y la ciudad cuenta con una herramienta como el SMECE que centraliza deferentes fuentes de información relacionada con evaluación, que aporta a la toma de decisiones informadas y pone a disposición de la comunidad educativa documentos para la orientación de dichas acciones de mejoramiento y mecanismos para su seguimiento.

5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:

Con corte a 31 de diciembre de 2023 fueron adelantadas 39 solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones, las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales. El PAA del proyecto tiene 398 ítems de los cuales fueron eliminados 20 ítems. Los ítems descritos dieron origen a 292 contratos/convenios y 101 modificaciones contractuales, se consolida en la siguiente tabla.

Antes es necesario mencionar que, Los recursos ejecutados a través de Resoluciones del componente 09 no se encuentran con ítems programados en el PAA, se colocan a manera de información para reflejar el valor total de los compromisos a 31 de diciembre de 2023. La Resolución enunciada en el componente 08 se encuentra en el PAA y en el Apoteosys es registrada por cada beneficiario.

Tabla 4. Contratos a 31 de diciembre de 2023 --PAA de adquisiciones Proyecto 7686.

Componente	No de Items PAA 31/12/2023	No de Items eliminados	No de Modificaciones contractuales	No de Resoluciones	No RP a 31/12/2023	Valor RP a 31/12/2023
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	131	4	44		123	4.601.471.266
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	28	2	4		24	2.074.225.562
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	57	5	11		49	17.324.641.427
04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	22	0	3		21	5.535.210.137
05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	16	1	2		15	4.700.769.300
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	5	1	1		4	891.072.713
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	26	0	11		24	28.556.910.600
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	26	0	6	1	46	4.240.724.167
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	87	7	19	6	87	7.377.117.270
TOTAL	398	20	101	7	393	75.302.142.442

Fuente: PAA de adquisiciones Proyecto 7686 - Sistema Apoteosys SED

6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1 Meta Plan 104. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. La meta propuesta para el año 2023 se ha logrado a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el BritishCouncil para 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge mediante United Way con 20 IED.

6.1.1 Avances y/o logros

a) British Council:

Finalizaron las visitas para el fortalecimiento de los Planes de Acción Institucional en 200 IED. Estas visitas le permitieron continuar reforzando los planes de acción en la ruta elegida por la IED, las cuales son currículo, pedagogía y evaluación. Así mismo, se ejecutaron el 100% de las acciones según el plan acordado entre ambas partes. Al terminar el proceso de acompañamiento, las IED focalizadas hicieron entrega de los 200 productos académicos generados.

De igual manera, bajo el Marco del convenio se finalizó la revisión de mallas existentes y la creación de 6 nuevas mallas. Estas mallas tenían como fin ser un ejemplo de cómo integrar el currículo sugerido y los derechos básicos de aprendizaje a cada una de las tipologías de nuestras instituciones: fortalecimiento, jornada única y modelo educativo bilingüe. Adicionalmente, hay dos mallas con énfasis en ruralidad. En este último trimestre, se dieron por terminadas las revisiones finales y las impresiones de las 6 mallas nuevas que serán entregadas a un representante de los docentes focalizados por IED en el mes de enero, ya que hacen parte de los insumos del Teaching Bootcamp.

De igual manera, el 8 de noviembre se llevó a cabo el Codefest Distrital en el Hotel Tequendama Suites. Contó con la participación de los estudiantes de los 10 Coding Hubs. Durante el mes de octubre se llevó a cabo la elección de los participantes, a través de una competencia de programación. Para este evento concursaron 5 estudiantes de cada IED, los cuales fueron escogidos mediante una prueba de 10 preguntas de selección múltiple y 1 pregunta abierta, con una duración máxima de 90 minutos, las cuales estaban enfocadas en retos de programación, participaban en una competencia de tipo individual y grupal, acompañados por 2 docentes de cada IED.

Para terminar, se llevó a cabo el evento de cierre del convenio con el British Council, en el cual se presentó el impacto en cada uno de sus componentes. English in Action, English Without Borders y Coding Hubs. A este fueron invitados docentes, gestores y líderes, quienes desde sus anécdotas narraron los hitos de cada componente. De igual modo, se presentaron videos y un mini-documental que narraron la historia del convenio desde sus actores.

b) United Way, en la estrategia Tandem Challenge:

Las 20 duplas conformadas entre colegios oficiales y privados completaron todas las fases de la estrategia, las cuales culminaron en la presentación del proyecto desarrollado por cada una en el evento de cierre del Tandem Challenge, el cual tuvo lugar en el Radisson Metrotel el día 10 de noviembre. En este 16 de las 20 IED focalizadas, se encontraron para socializar sus trabajos y logros, además de recibir un reconocimiento por parte de la Secretaría de Educación y el Plan Distrital de Bilingüismo tras su participación activa y comprometida en la versión 2023 del Tandem.

Adicionalmente, los lazos formados entre varias duplas trascienden la estrategia y se continúa en comunicación, entre algunas de ellas, posterior a la finalización de las fases del convenio. Lo anterior favorece la democratización del conocimientos y saberes en pro de la mejora de las prácticas en el aula, lo cual beneficia el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes.

6.1.2 Retrasos y soluciones:

En la estrategia Tandem challenge con United Way, en el mes de diciembre se presentó una demora en la entrega de los kits pedagógicos por parte del aliado. Sin embargo, los imprevistos fueron solucionados y los kits ya se encuentran en poder de la Secretaría de Educación, quien hará entrega de dichos kits a las 20 IED en el mes de enero.

Bajo el marco del convenio establecido entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Consejo Británico, se tuvo un retraso en el proceso de finalización de las 6 mallas curriculares nuevas. Sin embargo, la dificultad fue sorteada y las mallas fueron finalizadas e impresas.

6.1.3 Beneficios para la población:

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED y se identifica cómo las IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa, cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.

Con la estrategia Tandem Challenge se llevan a cabo acciones entre los colegios públicos y privados, en las cuales se desarrollan mejoras a las prácticas en el aula, así como también una transferencia de la experiencia exitosa de las IEP a las IED. En ocasiones, se generan proyectos que son iniciativas de las IEP, que funcionan en las IED, incluso, después de la vigencia del Tandem Challenge. Por otra parte, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente contribuyen con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también dar alcance al propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados

6.2 *Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.*

6.2.1 Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar “5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías”, de la cual se tiene un avance acumulado de 1.752 docentes, con la financiación del 75% de su formación posgradual, al cierre de la vigencia 2022, ello representa un avance acumulado del 35% de la meta. Este valor acumulado corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022. Por su parte, al cierre de 2023 se suman 519 docentes más resultado de dos convocatorias.

Con respecto a la meta programada para el año 2023 de 4.635 docentes, se alcanzó un logro acumulado de 1.752 docentes, de las convocatorias modalidad oferta orientada y abierta 2023, a corte de 30 de noviembre se lograron adjudicar 540 créditos condonables para financiar programas de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría y doctorado. En total, se han autorizado 523 giros, por valor de \$3.017.659.365, correspondientes al primer desembolso. A la fecha se reportan como beneficiarios 519 docentes y directivos docentes, los cuales hacen parte del total de 1.752 docentes.

Por otra parte, se continuó con la fase de socialización de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2024-I dirigida a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED, que

ya están estudiando un programa de especialización, maestría o doctorado a nivel nacional o internacional o que estén interesados en iniciar desde primer semestre un posgrado. Para ello, se adelantó la estrategia territorial Profes a la U, en el mes de octubre, donde se desarrollaron las siguientes acciones en 12 localidades priorizadas, por ser en las cuales se identificó mayor número de docentes nombrados en propiedad en la planta SED sin título de posgrado. Con el fin de dar a conocer la estrategia de formación posgradual a través de reuniones presenciales y/o virtuales con directores Locales para socializar la convocatoria, para lograr su colaboración en la difusión con las y los rectores, así como para la definición de acuerdos para visitar algunos de los colegios de las localidades priorizadas.

Acto seguido, se generó contacto con rectores de IED priorizadas para adelantar jornadas de difusión, en las cuales docentes del mismo colegio y de otros cercanos llegarán fácilmente para conocer más sobre la convocatoria y resolver inquietudes al respecto. Como parte de la estrategia de difusión, se enviaron correos con la información de la convocatoria, a las y los docentes identificados en la base de Talento Humano, que no cuentan con título de posgrado.

Así mismo, se elaboraron y se compartieron en algunos de los colegios priorizados, piezas comunicativas sobre la convocatoria, con datos de contacto de las profesionales de la DFDIP que acompaña las localidades respectivas. De las 12 localidades priorizadas, se realizaron visitas y jornadas de difusión en colegios distritales ubicados en 9 localidades, las cuales son: Bosa, Fontibón, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Kennedy, Usme, Tunjuelito, Suba y Engativá; con las 3 localidades restantes se realizaron otro tipo de actividades para la difusión de la convocatoria.

El 15 de noviembre se cerró la fase I: postulación de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual, dirigida a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de la SED, que se encuentran estudiando o interesados en iniciar un programa de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría o doctorado en una Institución de Educación Superior de orden nacional o internacional. De las 1.103 personas postuladas, 652 cumplieron requisitos habilitantes. No obstante, por disponibilidad presupuestal, se aplicaron criterios de priorización para asignar 468 cupos, que pasaron a la fase II: inscripción, legalización y firma de garantías.

Del total de 468 cupos que se asignaron, según la disponibilidad presupuestal de la presente vigencia (\$15.000 mil millones), 217 docentes estudian o iniciarán su posgrado en Instituciones de Educación Superior extranjeras. A nivel nacional, se otorgarán 251 cupos en 35 universidades de reconocida trayectoria y experiencia académica e investigativa que han sido aliadas en el desarrollo de la política de formación posgradual de la SED en los últimos años.

En el cierre de la fase I de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2024-I, se recibieron 91 reclamaciones sobre los resultados del proceso de postulación, de las cuales fueron aceptadas 11. En este sentido, el total de cupos asignados para la adjudicación del crédito educativo condonable en el primer semestre del 2024, es de 479 con recursos de la vigencia 2023.

De los 479 docentes y directivos docentes que iniciarán la fase II de la convocatoria 2024-I, 317 son de doctorado, 147 de maestría y 15 de especialización.

6.2.2 Retrasos y soluciones:

Se ha dificultado cumplir con la meta de formación posgradual debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la

pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de la maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de personal de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Sin embargo, a pesar de las restricciones para avanzar en la meta propuesta, producto de una combinación de diversas causas, ya mencionadas anteriormente, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, con ello lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual.

6.2.3 Beneficios:

Los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de sus proyectos de desarrollo profesional.

6.3 *Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación*

Para la vigencia 2023 se tiene una meta de 95 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte del logro de esta meta se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Cerrando la vigencia 2023, Bogotá logra 69 colegios públicos en esta categoría, producto de la gestión comprometida de esta administración y superando la línea base de 68 colegios propuesta para esta meta en el 2019, lo cual refleja una recuperación y mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes de la ciudad, luego de la brecha profunda ocasionada por la pandemia.

El resultado de los 69 colegios clasificados en A y A + se debe a la implementación de diferentes estrategias, particularmente la de *Fortalecimiento de Aprendizajes*. En el marco de esta estrategia, la cual está dirigida a estudiantes y docentes de educación media y a los equipos de orientación de los colegios distritales de la ciudad, se han realizado 391 sesiones a través de talleres y tutorías virtuales diarias para 350 colegios. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

6.3.1 Avances y/o logros

Se culminó con éxito el plan de acción 2023 que articula las diferentes direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

Asimismo, uno de los avances para el desarrollo del SMECE, como herramienta disponible para la comunidad educativa en general, es la proyección del borrador para la resolución de adopción e implementación del Sistema Multidimensional en la ciudad, como parte de la estrategia para dar cumplimiento a la Meta 108 del Plan Distrital de Desarrollo. En este documento, que actualmente se encuentra en revisión, se presentan de forma general la organización y gestión del sistema.

Por su parte, en el marco del convenio de Cooperación con el Banco Mundial (BM) para la revisión y actualización de la Encuesta de Clima Escolar (ECE) y el Módulo de Ciudadanía (MC), se destaca que el BM proporcionó las calificaciones individuales correspondientes a los instrumentos de estudiantes, docentes y el módulo de ciudadanía.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta, de la siguiente manera:

a. Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa a través de las estrategias “Aprendamos Siempre” y “Conectividad” se busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación híbrida y de flexibilización escolar. Las estrategias promueven procesos de aprendizaje remoto y autónomo, que pueden darse o no mediados por tecnologías, que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de cada contexto. De tal forma que se utilizan recursos como la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el PortalEducativo Red Académica, entre otras. Con el fin de garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.

b. Mediante la resignificación del PEI y currículos se orienta a los colegios oficiales para que puedan hacer ajustes a los procesos que conforman el proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus particularidades, con ello responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

En este mismo sentido, con el equipo PAPT asesora a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos y talleres de flexibilización curricular.

c. Los ambientes de aprendizaje en los colegios oficiales se fortalecen con un enfoque STEM, a través de implementar los procesos de acompañamiento a los mismos con estrategias como: Saber Digital 4.0 – Ruta 100K, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Asimismo, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares, el cual contribuye a el-aprendizaje colaborativo en torno a la mediación y a la formación de lectores, fortalecimiento en las competencias de alfabetización mediática informacional, formación en competencias ciudadanas para el siglo XXI y acceso a recursos diversos en la exploración de las colecciones bibliográficas o la biblioteca digital escolar.

d. Por último, acompañar a los colegios oficiales con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Se destaca la estrategia de implementación del Programa de Bachillerato Internacional (BI) en la SED, el cual se desarrollará como un proyecto piloto en educación media, en el marco de este, la SED ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco Mundial, la Organización de Bachillerato Internacional y la Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia (AACBI), a fin de realizar Intercambios de Saberes, compartir experiencias, conocimientos sobre el desarrollo del Programa con colegios públicos y privados de Colombia y de otros lugares del mundo. Con la AACBI, se logró que cada uno de los 10 colegios oficiales de Bogotá que participan en el programa BI, tengan como padrino un colegio privado que lo acompaña en este proceso y que facilita la articulación de la política pública educativa de Colombia en el marco del BI.

6.3.2 Retrasos y soluciones:

Se ha logrado hasta el momento un total de 69 colegios públicos distritales clasificados en A y A+, sobre una línea base de 68 colegios en el año 2019. Si bien es cierto, no se ha alcanzado el avance esperado en la meta propuesta, si existe una recuperación y mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes de la ciudad, luego de la brecha profunda ocasionada por la pandemia, frente a los resultados obtenidos en el año 2021 y 2022 de 51 y 57 colegios públicos clasificados en esta categoría, respectivamente. Este progreso se atribuye principalmente a una de las estrategias implementadas, el fortalecimiento de aprendizajes y acercamiento a la prueba Saber 11.

6.3.3 Beneficios:

El uso de los resultados del SMECE permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles organizacionales de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 10 y 11 sigan obteniendo mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas en las universidades.

El Programa de Bachillerato Internacional, es uno de los valores agregados de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la ciudad que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

7. CONCLUSIONES:

El Programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

Este Proyecto de Inversión ha desarrollado una estrategia de acompañamiento a los colegios para apoyar los procesos de flexibilización curricular, en línea con el objetivo de mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos para responder a los cambios generados por la pandemia Covid-19 y frente a las nuevas demandas de las sociedades del siglo XXI.

Adicionalmente, el Proyecto ha permitido asegurar condiciones adecuadas de conectividad a los estudiantes más vulnerables de la ciudad para dar continuidad y afianzar sus procesos de aprendizaje desde casa, y por cualquier circunstancia que le impida asistir presencialmente al colegio. Si no se asegurará el acceso al servicio de conectividad esta población no lograría acceder a adecuados niveles de calidad educativa, ello se traduce en que los y las estudiantes no podrán adquirir todas las habilidades digitales que se requieren para desempeñarse en este siglo XXI, ni tampoco alcanzar un desarrollo integral, lo cual agudizará la brecha existente entre colegios públicos y privados.

Del mismo modo, se ha robustecido los ambientes de aprendizaje en los colegios, mediante diferentes estrategias, como por ejemplo el trabajo con universidades para reforzar o mejorar los aprendizajes en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y sociales. También, a través de espacios como el Festival de las Artes, que promueve una educación integral. En el mismo sentido, el fortalecimiento de Bibliotecas Escolares (BE) y fomento a la oralidad, mediante el convenio con el aliado CERLALC contribuye a la reactivación de la BE y el fomentar o crear un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá robustecer el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la transversalidad de este proyecto, que involucra cuatro de las seis direcciones que conforman la subsecretaría de calidad, paralelamente se ha dado continuidad al mejoramiento de habilidades comunicativas en segunda lengua de estudiantes y docentes a través de convenios con aliados estratégicos como: el British Council, United Way, Colombo Americano, la Embajada de Francia y el SENA, entre otros. Con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva, para generar más y mejores oportunidades en la vida profesional de los estudiantes.

A la par, se ha contribuido al propósito de cierre de brechas, mediante la realización de talleres de orientación sobre las pruebas Saber para estudiantes de grado 11º, con el fin de seguir disminuyendo el impacto de la educación remota por la pandemia, en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las pruebas Saber. Así como, en el marco de la Ruta de la Excelencia Educativa, la implementación de la estrategia de Bachillerato Internacional en 10 colegios oficiales.

Por otra parte, el proyecto permite mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras de la ciudad, a través de una oferta formativa y asignación de recursos, para financiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de personal de la SED, interesados(as) en iniciar programas de posgrado. Lo cual permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica.

Para terminar, se ha consolidado el diseño y puesta en marcha del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en articulación con varios aliados, entre ellos el Banco Mundial, con el fin de acompañar a los colegios en el uso pedagógico de los resultados de evaluación y la construcción de indicadores, documentos que permitan hacer un adecuado análisis de la calidad educativa para contribuir efectivamente al cierre de brechas de educación en la ciudad.

En consecuencia, las acciones articuladas entre las direcciones y los objetivos del Proyecto de Inversión, ha permitido lograr el fomento de procesos de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos de la ciudad para responder a los retos educativos que dejó la pandemia y las exigencias que enfrentan los jóvenes al ser ciudadanos del Siglo XXI.

Al mismo tiempo, el Proyecto ha facilitado contar con la estructura institucional para el desarrollo de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, en la medida en que de manera

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Proyecto 7686 (2020110010020)

coordinada se diseñan e implementan estrategias educativas diversas que facilitan la puesta en marcha de acciones en los colegios y el acompañamiento a estudiantes, desde los retos que viven en sus diferentes contextos.

FIRMA:



ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Aprobó:	Ulía Nadehza Yemail Cortes – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativo Liliana Alvarez Bermudez – Directora de Educación Preescolar y Básica Jenny Patricia Niño Rodríguez – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Revisó y proyectó:	Luz Maribel Páez Mendieta – Directora de Evaluación de la Educación Viviana Velásquez Monroy - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Proyectó:	Samira Pacheco Ramos - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Sonia Marcela González Beltrán – Dirección de Educación Preescolar y Básica Henry Charry Álvarez – Dirección de Educación Preescolar y Básica Ingrid Bibiana Gutiérrez Rubio - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativo Daniela Aristizábal Castaneda - Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas José Tobías Arteaga – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas Samira Mogollón - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos Johana Romero Lezama – Dirección de Educación Preescolar y Básica Carolina Murillo - Dirección de Evaluación de la Educación Martha Cuevas - Dirección de Evaluación de la Educación Patricia Duarte - Dirección de Evaluación de la Educación Yanneth Castelblanco - Dirección de Evaluación de la Educación Alexandra Galeano - Dirección de Evaluación de la Educación